

UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA



**CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LOS
ESTUDIANTES DEL III CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. N°
30531 DE CHUPACA, JUNÍN – 2025**

Tesis para optar el grado académico de
MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

Línea de investigación
Gestión y Calidad Educativa

Autor(a/es)

Clemente Diaz, Ayde Belén

ORCID: <https://orcid.org/orcid-search/search?searchQuery=0009-0002-4130-5268>

Valladolid Huarocc, Efraín

ORCID: <https://orcid.org/orcid-search/search?searchQuery=0009-0009-3873-4601>

Asesor

Mg. Uribe Martínez, Joel Jonathan

ORCID: (0000-0001-9784-9083)

Lircay – Perú
2026

N.º 024-2026-AIBR-II-UDEA

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE TESIS POR EL SOFTWARE DE TURNITIN

El Instituto de Investigación, hace constar por la presente, que la tesis titulada **“INFLUENCIA DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL III CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. N° 30531 DE CHUPACA, JUNÍN – 2025”**.

Autor : **AYDE BELÉN CLEMENTE DIAZ**

EFRAÍN VALLADOLID HUAROCC

Programa : **ESCUELA DE POSGRADO**

Mención : **MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA**

Asesor : **Mg. JOEL JONATHAN URIBE MARTÍNEZ**

Que fue presentada en fecha **06/07/2026**, después de haberse realizado el análisis con el software de Turnitin, excluyendo la bibliografía y similitudes menores a 1%, presenta un porcentaje de similitud de **7%** al día 6 de julio de 2026.

En tal sentido, de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento de Posgrado, se declara que la tesis cumple con el porcentaje aceptable de similitud.

En señal de conformidad y verificación se firma la presente constancia.



Lircay, 6 de julio de 2026.

**Asistente de Investigación, Responsable
de Repositorio y Biblioteca
Instituto de Investigación**

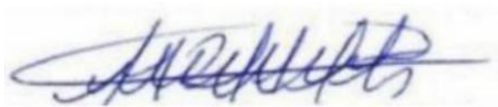


CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ASESOR

En condición de asesor designado de la tesis titulada: **“CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL III CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. N° 30531 DE CHUPACA, JUNÍN – 2025”** cuyos autores son **AYDE BELÉN CLEMENTE DIAZ** y **EFRAÍN VALLADOLID HUAROCC** para optar por el grado académico de Maestro en **DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA**, luego de la revisión exhaustiva al contenido del documento, doy fe y considero que se encuentra apto para ser aprobado y con méritos suficientes para ser sometido para la sustentación.

En señal de conformidad se firma y sella la presente constancia.

Lugar, 2 de JULIO de 2026



Firma

Asesor: Joel Jonathan Uribe Martínez

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Nº 025/2026

En la ciudad de Lircay, provincia de Angaraes, Región Huancavelica, a los 10 días del mes de junio del año 2026, siendo las 15:00 p.m. horas, en la sesión virtual en la plataforma de Google Meet de la Escuela de Posgrado de la Universidad para el Desarrollo Andino se instaló el Jurado designado con Resolución Directoral N.º 025/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, teniendo como Miembros de Jurado:

PRESIDENTE : Eduardo Quezada Hidalgo

SECRETARIO : Patricia Ponce Tello

VOCAL : José Angel Ragas Rojas

Con la finalidad de llevar a cabo el acto académico de sustentación de tesis del estudiante: **AYDE BELEN CLEMENTE DIAZ y EFRAIN VALLADOLID HUAROCC**, de la Escuela de Posgrado, quien sustenta la tesis titulada **“INFLUENCIA DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL III CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. N° 30531 DE CHUPACA, JUNÍN – 2025”**, para optar por el grado académico de Maestro en Docencia Universitaria y Gestión Educativa, bajo la modalidad de tesis.

Luego, de haber absuelto las preguntas que fueron formuladas por los Miembros del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

Aprobado por	:	☒ Unanimidad	☐ Mayoría		
	:	☒ Con observación	☐ Sin observación		
Mención	:	☐ Excelente	☐ Muy bueno	☒ Bueno	☐ Regular
Desaprobado por	:	☐ Unanimidad	☐ Mayoría		

Observaciones:

- En la justificación teórica indicar la finalidad si la investigación se desarrolla para desarrollar un nuevo conocimiento de las variables o tiene la finalidad de profundizar el conocimiento de las mismas.
- En antecedentes quitar los cualitativos sólo considerar cuantitativos.
- Verificar que cada párrafo debe tener su cita correspondiente como por ejemplo en la página 26.
- En la página 34 en Diseño o Método de Investigación cambiar “influencia” por relación.

- En Procesamiento de datos cambiar la regresión lineal por el método estadístico aplicado.
- En los párrafos de los antecedentes completar contenido mínimo son 8 líneas por cada párrafo.

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.



PRESIDENTE



VOCAL



SECRETARIO

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo de investigación, en primer lugar, a Dios, por acompañarnos, brindarnos fortaleza y guiarnos durante cada etapa de nuestra formación académica.

Asimismo, expresamos nuestra gratitud a nuestros padres y familiares por su apoyo permanente, comprensión y confianza, que fueron fundamentales para alcanzar esta

meta. De igual manera, reconocemos a nuestros docentes por compartir sus conocimientos, orientarnos con dedicación y contribuir de manera significativa a nuestro desarrollo profesional, haciendo posible la culminación de esta importante etapa de nuestra vida.

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro sincero agradecimiento al asesor de la presente investigación por el acompañamiento permanente, las orientaciones metodológicas y las valiosas recomendaciones brindadas durante el desarrollo de este trabajo. Asimismo, agradecemos a los docentes de la especialidad por compartir sus conocimientos y contribuir a nuestra formación profesional. Extendemos nuestro reconocimiento a la institución educativa y a los estudiantes que participaron en el estudio, por su disposición y colaboración durante el proceso de recolección de información. Finalmente, agradecemos a nuestras familias por su comprensión, apoyo constante y motivación, elementos fundamentales para culminar satisfactoriamente esta investigación.

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N° 30531 de Chupaca, Junín, durante el año 2025. La metodología corresponde a una investigación de tipo básica, con enfoque cuantitativo, alcance correlacional y diseño no experimental – transversal. Para la recolección de datos se empleó la técnica de observación directa mediante una ficha de observación estructurada elaborada según las dimensiones de ambas variables. La muestra estuvo conformada por la totalidad de los estudiantes del III ciclo (1° y 2° grado) de la I.E. 30531 – Chalhuanas, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por censo, debido al tamaño reducido y accesible de la población. Los resultados evidenciaron que las conductas disruptivas se relacionan de manera negativa y significativa en el proceso de aprendizaje, afectando principalmente la concentración, la participación activa y el rendimiento académico de los estudiantes ($p < .001$; R^2 ajustado = .699). En conclusión, se determinó que, a mayor presencia de conductas disruptivas, menor es el nivel de logro de aprendizaje, lo que confirma la necesidad de implementar estrategias pedagógicas y de gestión de aula que favorezcan un ambiente escolar adecuado.

Palabras clave: conductas disruptivas, desobediencia, interrupción en clases, aprendizaje, atención escolar, convivencia escolar.

ABSTRACT

The main objective of the research was to determine the relationship between disruptive behaviors and the learning process of students in the third cycle of primary education at Educational Institution No. 30531 in Chupaca, Junín, during the year 2025. The methodology corresponded to a basic research study with a quantitative approach, correlational scope, and a non-experimental, cross-sectional design. For data collection, the direct observation technique was used through a structured observation checklist developed according to the dimensions of both variables. The sample consisted of all students in the third cycle (1st and 2nd grades) of I. E. 30531 – Chalhuas, selected through non-probabilistic census sampling due to the small and accessible size of the population. The results showed that disruptive behaviors were negatively and significantly related to the learning process, mainly affecting students' concentration, active participation, and academic performance ($p < .001$; adjusted $R^2 = .699$). In conclusion, it was determined that the greater the presence of disruptive behaviors, the lower the level of learning achievement, which confirms the need to implement pedagogical and classroom management strategies that promote an adequate school environment.

Keywords: disruptive behaviors, disobedience, classroom interruption, learning, student attention, school coexistence.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen.....	iv
Abstrac	v
Índice	vi
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Capítulo I: Introducción.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Preguntas de Investigación	2
1.2.1. Pregunta General.....	2
1.2.2. Preguntas Específicas.....	3
1.3. Objetivos de Investigación.....	3
1.3.1. Objetivo General.....	3
1.3.2. Objetivos Específicos.....	3
1.4. Hipótesis de Investigación.....	4
1.4.1. Hipótesis General.....	4
1.4.2. Hipótesis Específicas.....	4
1.5. Justificación del estudio de la investigación.....	4
1.5.1. Justificación teórica.....	4
1.5.2. Justificación metodológica.....	5
1.5.3. Justificación práctica.....	6
Capítulo II: Marco Teórico.....	7
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	7
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	7

2.1.2. Antecedentes nacionales.....	9
2.2. Bases teóricas.....	12
2.2.1. Conductas disruptivas.....	12
2.2.1.1. Teorías sobre conductas disruptivas.....	12
2.2.1.2. Definición.....	13
2.2.1.3. Evolución.....	14
2.2.1.4. Importancia.....	15
2.2.1.5. Implementación.....	15
2.2.1.6. Dimensiones.....	16
2.2.2. Proceso de aprendizaje.....	17
2.2.2.1. Teorías sobre el proceso de aprendizaje.....	17
2.2.2.2. Definición.....	19
2.2.2.3. Atención como condición del aprendizaje.....	19
2.2.2.4. Participación en el proceso de aprendizaje.....	19
2.2.2.5. Comprensión como resultado del proceso de aprendizaje.....	20
2.2.2.6. Convivencia escolar como factor del aprendizaje.....	20
2.2.2.7. Dimensiones del proceso de aprendizaje.....	21
Capítulo III: Marco metodológico.....	23
3.1. Diseño Metodológico.....	23
3.1.1. Tipo de Investigación.....	23
3.1.2. Enfoque de Investigación.....	23
3.1.3. Alcance de Investigación.....	24
3.1.4. Diseño o Método de Investigación.....	24
3.2. Recolección de Datos.....	25
3.2.1. Técnica.....	25
3.2.2. Instrumento.....	26

3.3. Diseño Muestral.....	26
3.3.1. Población.....	26
3.3.2. Muestreo.....	27
3.3.3. Muestra.....	27
3.4. Matriz de Operacionalización	28
3.5. Procesamiento de datos.....	32
3.6. Aspectos éticos.....	32
Capítulo IV – Resultados.....	35
4.1. Análisis descriptivo.....	35
4.1.1. Análisis de confiabilidad.....	35
4.1.2. Resultados de conductas disruptivas.....	36
4.1.3. Resultados de proceso de aprendizaje.....	40
4.2. Análisis inferencial.....	45
4.2.1. Contrastación de hipótesis general.....	46
4.2.2. Contrastación de hipótesis específica 01.....	47
4.2.3. Contrastación de hipótesis específica 02.....	49
4.2.4. Contrastación de hipótesis específica 03.....	50
4.2.5. Contrastación de hipótesis específica 04.....	51
Capítulo V – Discusión.....	53
Capítulo VI – Conclusiones.....	62
Capítulo VII – Recomendaciones.....	63
Referencias.....	64
Anexos.....	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estadísticas de fiabilidad de la ficha de observación sobre conductas disruptivas....	35
Tabla 2: Estadísticas de fiabilidad de ficha de observación del proceso de aprendizaje.....	35
Tabla 3: Conductas disruptivas.....	36
Tabla 4: Dimensión 1: Desobediencia e incumplimiento de normas.....	37
Tabla 5: Dimensión 2: Interrupción y distracción durante las clases.....	38
Tabla 6: Dimensión 3: Irrespeto y conflictos entre compañeros.....	39
Tabla 7: Proceso de aprendizaje.....	40
Tabla 8: Dimensión 1: Atención y concentración.....	41
Tabla 9: Dimensión 2: Comprensión de contenidos.....	42
Tabla 10: Dimensión 3: Participación en clase.....	43
Tabla 11: Dimensión 4: Cumplimiento de tareas y actividades académicas.....	44
Tabla 12: Contraste de hipótesis general.....	47
Tabla 13: Contraste de hipótesis específica 01.....	48
Tabla 14: Contraste de hipótesis específica 02.....	49
Tabla 15: Contraste de hipótesis específica 03.....	50
Tabla 16: Contraste de hipótesis específica 04.....	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Conductas disruptivas.....	36
Figura 2: Dimensión 1: Desobediencia e incumplimiento de normas.....	37
Figura 3: Dimensión 2: Interrupción y distracción durante las clases.....	38
Figura 4: Dimensión 3: Irrespeto y conflictos entre compañeros.....	39
Figura 5: Proceso de aprendizaje.....	40
Figura 6: Dimensión 1: Atención y concentración.....	41
Figura 7: Dimensión 2: Comprensión de contenidos.....	42
Figura 8: Dimensión 3: Participación en clase.....	43
Figura 9: Dimensión 4: Cumplimiento de tareas y actividades académicas.....	44

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema.

Los comportamientos disruptivos en el entorno escolar constituyen acciones estudiantiles que obstaculizan el desarrollo regular de las sesiones de aprendizaje, alterando tanto la convivencia en el aula como la gestión del educador. Este tipo de proceder se manifiesta a través de constantes interrupciones, desacato a las normas, conductas agresivas de índole física o verbal, tránsito injustificado por el salón y apatía hacia los deberes académicos. Al respecto, la investigación realizada por León et al. (2024) con alumnos de nivel primaria en Quito, Ecuador, corroboró que tales alteraciones en especial el déficit de atención y la hostilidad lingüística disminuyen las horas efectivas de enseñanza y generan serias dificultades en la fijación de conocimientos por parte del alumnado.

En lo que respecta al proceso de aprendizaje, este no se restringe al espacio escolar formal, sino que se define como una dinámica constante desarrollada en diversos entornos de interacción cognitiva y social, donde el estudiante pone en juego su habilidad para captar, procesar, entender y emplear la información según sus propios intereses y necesidades. No obstante, si los alumnos manifiestan problemas para sostener la atención, cumplir indicaciones o integrarse activamente, dicho proceso de aprendizaje tiende a verse alterado, lo que ocasiona un desfase entre las enseñanzas del docente y el conocimiento real adquirido por el estudiante. Bajo esta línea, Vásquez (2023) demostró que los comportamientos disruptivos se vinculan con un menor índice de aprendizaje significativo en escolares del V ciclo de Educación Primaria en el distrito de Pátapo, Chiclayo, lo cual termina perjudicando la asimilación de contenidos y la evolución de sus competencias académicas.

En el contexto nacional, diferentes estudios han puesto de manifiesto que los comportamientos disruptivos representan una de las problemáticas más habituales en los salones de clase peruanos, con repercusiones directas en el clima escolar, la convivencia mutua y el rendimiento formativo. A modo de ilustración, Paucar et al. (2025), en una investigación efectuada con alumnos de Huancayo, determinaron que acciones como dialogar de forma persistente, ponerse de pie sin autorización, agredir físicamente a sus pares o rehusarse a ejecutar las tareas escolares programadas están vinculadas con deficiencias en la concentración, alteraciones en la armonía grupal y un déficit en el logro del aprendizaje esperado. Dicho panorama se agudiza en los entornos rurales, ámbitos donde el alumnado manifiesta mayores retos en lo relativo a la autorregulación emocional, el mantenimiento de la atención sostenida y el acatamiento de las normativas de convivencia.

Esta problemática no es ajena a la Institución Educativa N.º 30531 – Chalhuan, donde se observa que ciertos estudiantes del III ciclo evidencian desatención, interrupciones reiteradas, fricciones entre compañeros y apatía frente a las tareas propuestas, situaciones que entorpecen de manera directa su respectivo proceso de aprendizaje. Frente a este escenario institucional, se genera la urgencia académica de establecer la relación existente entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje, con el propósito de evaluar el alcance real de esta dificultad y proporcionar datos empíricos que sirvan de base para guiar próximas intervenciones pedagógicas.

1.2. Preguntas de Investigación

1.2.1. Pregunta General:

¿Qué relación existe entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N° 30531 de Chupaca, Junín – 2025?

1.2.2. Preguntas Específicas:

- ¿Qué relación existe entre las conductas disruptivas y la dimensión atención y concentración del proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo?
- ¿Qué relación existe entre las conductas disruptivas y la comprensión de contenidos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo?
- ¿Qué relación existe entre las conductas disruptivas y la participación en clase de los estudiantes del III ciclo?
- ¿Qué relación existe entre las conductas disruptivas y el cumplimiento de tareas y actividades académicas de los estudiantes del III ciclo?

1.3. Objetivos de Investigación.

1.3.1. Objetivo General.

Determinar la relación entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N° 30531 de Chupaca, Junín – 2025.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Determinar la relación entre las conductas disruptivas y la atención y concentración en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo.
- Determinar la relación entre las conductas disruptivas y la comprensión de contenidos en los estudiantes del III ciclo.
- Determinar la relación entre las conductas disruptivas y la participación en clase de los estudiantes del III ciclo.
- Determinar la relación entre las conductas disruptivas y el cumplimiento de tareas y actividades académicas de los estudiantes del III ciclo.

1.4. Hipótesis de Investigación

1.4.1. Hipótesis General

- Las conductas disruptivas se relacionan de manera negativa con el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la I.E. 30531 de Chupaca, Junín – 2025.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con la atención y concentración de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.
- Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con la comprensión de contenidos en los estudiantes del III ciclo de educación primaria.
- Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con la participación en clase de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.
- Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con el cumplimiento de tareas y actividades académicas de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.

1.5. Justificación del estudio de la investigación.

1.5.1. Justificación teórica

La presente investigación se sustenta teóricamente en aportes provenientes de la psicología educativa y la pedagogía, especialmente aquellos que explican de qué manera las conductas disruptivas se relacionan con el aprendizaje. Para ello, se consideran las bases de la teoría del aprendizaje social de Bandura, la cual plantea que las conductas se moldean mediante la observación, interacción y refuerzo dentro del entorno escolar; asimismo, se incorpora la teoría

constructivista de Piaget y Vygotsky, que destaca la importancia del clima del aula, la autorregulación y la participación activa en el desarrollo cognitivo de los estudiantes.

Bajo este enfoque, el presente estudio tiene por objeto profundizar el conocimiento actual en torno a las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje, examinando el vínculo entre ambas variables en estudiantes del III ciclo de educación primaria pertenecientes a una institución educativa rural. Su propósito no es formular una teoría inédita, sino expandir la comprensión científica sobre de qué manera las conductas disruptivas se asocian con el proceso de aprendizaje dentro de un contexto educativo específico. De igual modo, este trabajo aporta evidencia empírica que sirve para complementar los estudios previos y robustecer el sustento teórico de futuras investigaciones vinculadas con la convivencia escolar, el clima de aula y el aprendizaje en contextos rurales.

1.5.2. Justificación metodológica

Metodológicamente, la investigación justifica su pertinencia al emplear un enfoque cuantitativo que posibilita la medición, a través de datos numéricos, del nivel de presencia de las conductas disruptivas y su relación con el aprendizaje en los estudiantes del tercer ciclo. La técnica seleccionada consiste en la observación directa y el instrumento corresponde a una ficha de observación estructurada; este último ha sido diseñado específicamente para la presente investigación y se encuentra estructurado según las dimensiones de ambas variables.

Dicho instrumento resulta fundamental dado que permite recopilar información confiable y comparable, obtenida de forma directa de los estudiantes en su propio contexto. Asimismo, el empleo de una ficha de observación estructurada facilita la sistematización y el análisis estadístico de los datos, lo cual es de carácter esencial en un estudio de alcance correlacional. La validez por juicio de expertos y la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach respaldarán la calidad del instrumento, garantizando la precisión de los resultados y fortaleciendo la rigurosidad del estudio.

1.5.3. Justificación práctica

En el ámbito práctico, esta investigación es necesaria porque permite identificar de qué manera las conductas disruptivas se relacionan con el proceso de aprendizaje de los estudiantes del tercer ciclo de la I.E. N.º 30531 – Chalhuan. Los resultados ofrecerán información útil para los docentes, permitiéndoles comprender qué comportamientos específicos están interfiriendo con el avance académico y de qué forma estos pueden ser abordados desde la práctica pedagógica diaria.

Asimismo, los hallazgos contribuirán a mejorar el clima del aula, promover estrategias de manejo conductual y orientar decisiones institucionales que favorezcan la convivencia y el aprendizaje. La investigación también aportará profesionalmente, pues permitirá al docente-investigador fortalecer su capacidad para analizar su contexto, identificar problemas reales y plantear alternativas educativas basadas en evidencia.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales.

En España, Saco-Lorenzo et al. (2022) desarrollaron una investigación orientada a evaluar la percepción que poseen los futuros docentes de primaria en relación con las conductas disruptivas. El diseño metodológico empleado fue de enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo-correlacional; para ello, se administraron cuestionarios a una muestra de 264 estudiantes universitarios en formación docente, procedimiento que facilitó la recolección de datos respecto a cómo valoran este tipo de comportamientos en el aula. Entre sus principales resultados, se identificó que la desobediencia, junto con la impulsividad y la falta de autocontrol, se perfilan como las manifestaciones disruptivas de mayor recurrencia, siendo catalogadas como factores críticos que entorpecen tanto la dinámica del aula como el desarrollo normal de las sesiones de clase. A modo de conclusión, los investigadores plantean la necesidad de que los programas de formación docente refuercen las estrategias orientadas al manejo conductual, permitiendo así prevenir dichas acciones y optimizar la gestión del aula.

En el contexto de Ecuador, León et al. (2024) llevaron a cabo un estudio cuyo propósito fue analizar el impacto que ejercen las conductas disruptivas sobre el rendimiento académico en escolares de primaria. Este trabajo se estructuró bajo un enfoque cuantitativo y de alcance correlacional, en el cual se aplicaron cuestionarios a una muestra de 95 estudiantes, así como entrevistas estructuradas a docentes, lo que sirvió para obtener información directa sobre

los comportamientos manifestados y su vinculación con el desempeño escolar. Los hallazgos demostraron que la agresividad verbal, la desobediencia y las interrupciones constantes guardan una relación negativa con el rendimiento escolar, obstaculizando el desarrollo normal de las sesiones de aprendizaje. Como conclusión, los investigadores determinaron que tales conductas disruptivas muestran un vínculo directo con el avance pedagógico y afectan de manera desfavorable el logro académico final del alumnado.

En la sección de Colombia, Delgado y Campodónico (2024) ejecutaron una investigación orientada a describir los comportamientos disruptivos en niños con edades comprendidas entre los 6 y 8 años. Dicho estudio se condujo a través de un enfoque cuantitativo, empleando un diseño no experimental y poseyendo un alcance descriptivo; asimismo, se administró una ficha de observación aplicada a un grupo de 70 estudiantes con el propósito de reconocer cuáles acciones se manifestaban de forma más recurrente a lo largo de las sesiones escolares. Los datos obtenidos demostraron que la movilidad excesiva, las interrupciones de carácter verbal y la propensión a la distracción entorpecen el desarrollo regular de las lecciones, disminuyen el tiempo neto que se destina al aprendizaje y menoscaban la dinámica del aula. En conclusión, los investigadores definieron que dichos actos resquebrajan la convivencia escolar e influyen desfavorablemente en la ejecución de las tareas pedagógicas, razón por la cual sugirieron reforzar las líneas de prevención y control conductual en el entorno educativo.

En el entorno de Panamá, Del Cid (2022) llevó a cabo una investigación con la finalidad de analizar la influencia que poseen las conductas disruptivas sobre el

rendimiento académico en escolares del nivel primario. El marco metodológico se rigió por un enfoque cuantitativo, estructurado bajo un diseño no experimental y poseyendo un tipo correlacional; para ello, se administraron instrumentos de registro conductual y fichas de observación dirigidas a una muestra de 6 estudiantes pertenecientes al primer grado. El hallazgo principal demostró que manifestaciones tales como el incumplimiento de las normas, la falta de atención y la interrupción constante repercuten de forma desfavorable en el desempeño académico general. A modo de conclusión, se determinó que estas conductas disruptivas disminuyen el logro de los aprendizajes esperados, entorpeciendo el progreso idóneo de las competencias escolares.

2.1.2. Antecedentes nacionales:

En el ámbito de Chiclayo, Vásquez (2023) desarrolló un estudio cuyo propósito consistió en establecer la relación existente entre las conductas disruptivas y el aprendizaje significativo en escolares de primaria. El marco metodológico adoptó un enfoque cuantitativo y poseyó un alcance correlacional, trabajando con una muestra integrada por un total de 108 estudiantes de educación primaria, a quienes se les administraron instrumentos específicos destinados a evaluar ambas variables. Los resultados del análisis estadístico demostraron una correlación negativa leve entre las conductas disruptivas y el aprendizaje significativo ($r = -0.252$), un hallazgo que refleja que el incremento de dichos comportamientos se vincula directamente con una disminución en la adquisición del conocimiento. A modo de conclusión, el investigador definió que las conductas disruptivas se asocian de manera desfavorable con la atención y el proceso de construcción del aprendizaje significativo, sugiriendo, por lo tanto

potenciar las estrategias pedagógicas enfocadas en la gestión del comportamiento dentro del aula.

En la ciudad de Lima, Retuerto (2022) llevó a cabo un estudio enfocado en analizar la interrelación existente entre las conductas disruptivas y el aprendizaje significativo en escolares de primaria. La investigación se rigió bajo un enfoque cuantitativo, empleando un diseño no experimental y poseyendo un alcance correlacional, para lo cual se consideró una muestra constituida por 73 estudiantes de educación primaria. Con el fin de recabar la información, se administraron instrumentos orientados a la evaluación de ambas variables y, de forma posterior, se ejecutó el correspondiente procesamiento estadístico. Los hallazgos exhibieron una correlación negativa moderada ($p = -0.387$) entre las conductas disruptivas y el aprendizaje significativo, un resultado que evidencia que la elevación de comportamientos como la falta de autocontrol y la desobediencia se vincula con un decremento en el nivel de aprendizaje. Como conclusión, el investigador determinó que dichos actos se asocian con trabas en la comprensión de contenidos y en el involucramiento de los alumnos a lo largo de las tareas efectuadas en el aula.

En la región de Tacna, Zambrano y Tomalá (2024) desarrollaron un estudio con el propósito de analizar el vínculo existente entre las conductas disruptivas y la adaptación social en infantes de educación inicial. El marco metodológico adoptado poseyó un enfoque cuantitativo y un alcance descriptivo, para lo cual se procedió con la aplicación de instrumentos psicométricos dirigidos a niños con edades comprendidas entre los 2 y 4 años. Los hallazgos del estudio demostraron que los comportamientos disruptivos manifestados en estas etapas

tempranas guardan relación con la presencia de trabas en la interacción social, así como con la aparición de desafíos para involucrarse dentro del entorno escolar. A modo de conclusión, los investigadores sostienen que el desarrollo de una adecuada gestión emocional, junto con la implementación de estrategias pedagógicas idóneas, coadyuvan a optimizar las habilidades sociales y a disminuir la incidencia de acciones disruptivas en el nivel inicial.

En la provincia de Tumbes, Chinguel (2021) llevó a cabo una investigación orientada a analizar las conductas disruptivas en niños con edades de 5 y 6 años en el entorno del aula. El estudio se condujo a través de un enfoque cuantitativo y poseyó un alcance descriptivo, recurriendo al empleo de la técnica de observación con la finalidad de reconocer aquellos comportamientos disruptivos manifestados por los estudiantes de educación inicial a lo largo del desarrollo de las jornadas escolares. Los hallazgos del trabajo pusieron de manifiesto que la falta de atención y la indisciplina obstaculizan el orden en el salón, complicando la ejecución de las sesiones de aprendizaje, así como el intercambio comunicativo entre los docentes y el alumnado. En conclusión, el investigador definió que tales actos disruptivos guardan relación con la aparición de trabas en la enseñanza y en la dinámica grupal de la clase, enfatizando el valor de implementar estrategias pedagógicas que promuevan un clima de aprendizaje estructurado y una propicia convivencia escolar.

En la provincia de Lima, Santiago (2020) desarrolló una investigación con el propósito de identificar cuáles son las conductas disruptivas de mayor recurrencia y su vinculación con el aprendizaje en escolares de primaria. El estudio se llevó a cabo a través de un enfoque cuantitativo y poseyó un alcance

descriptivo, tomando en cuenta una muestra integrada por 100 estudiantes, a quienes se les administró una lista de cotejo con la finalidad de asentar la frecuencia de las acciones observadas a lo largo de las jornadas escolares. Los hallazgos evidenciaron que la desobediencia, la distracción y la agresión verbal se posicionaron como las manifestaciones disruptivas más habituales, las cuales entorpecían la ejecución de las sesiones de aprendizaje y mermaban el involucramiento activo del alumnado en el salón de clases. En conclusión, el investigador determinó que dichos comportamientos influyen desfavorablemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, al igual que en la correcta dinámica grupal del aula, sugiriendo por ello robustecer las estrategias de convivencia escolar y gestión conductual.

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. Conductas disruptivas

2.2.1.1. Teorías sobre conductas disruptivas.

- **Teoría Conductista de B. F. Skinner:**

Skinner sostiene que la conducta es aprendida mediante estímulos y refuerzos del entorno. Desde esta perspectiva, las conductas disruptivas pueden mantenerse cuando el estudiante obtiene algún beneficio al realizarlas, como llamar la atención, evitar tareas o generar reacciones en sus compañeros. Por ello, la aplicación adecuada de refuerzos positivos y correctivos contribuye a disminuir estos comportamientos en el aula (Skinner, 1953).

- **Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky:**

Desde la perspectiva de Vygotsky, las acciones del ser humano se configuran a partir de la interacción social y el entorno cultural en el que se desenvuelve.

Bajo esta premisa, las manifestaciones disruptivas pueden encontrarse condicionadas por los ámbitos familiar, comunitario y escolar en los que participa el alumno. Asimismo, los vínculos establecidos con los profesores, los miembros de la familia y sus pares cumplen un rol trascendental en la estructuración de conductas propicias o desfavorables en el interior del salón de clases (Vygotsky, 1978).

• **Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner:**

De acuerdo con Bronfenbrenner, el progreso y las acciones de los sujetos se encuentran condicionados por múltiples sistemas ambientales que se interrelacionan recíprocamente, abarcando desde la familia y la escuela hasta la comunidad y el entramado social. Bajo esta mirada, las manifestaciones disruptivas pueden tener su origen o verse consolidadas por elementos presentes en tales entornos, entre los que destacan los problemas de convivencia escolar, los estilos de crianza inapropiados, la falta de supervisión por parte de la familia o los contextos comunitarios desfavorables. Por esta razón, la conducta del alumnado no debe atribuirse en forma exclusiva a rasgos individuales, sino que debe analizarse a la luz de las repercusiones provenientes de los distintos espacios en los cuales coexiste (Bronfenbrenner, 1979).

2.2.1.2. Definición

Conforme lo expuesto por Del Cid (2022), las manifestaciones disruptivas constituyen acciones que quiebran la continuidad de las tareas en el aula, ejemplificadas en situaciones como agredir, expresarse sin autorización, desacatar las indicaciones o producir ruidos molestos, elementos que merman la concentración del alumnado y el clima escolar. En consonancia con este planteamiento, Saco-Lorenzo et al. (2022)

definen estas conductas como eventos que entorpecen el entorno de enseñanza, los cuales se distinguen por la presencia de desobediencia, impulsividad, ausencia de autocontrol y procedimientos que complican tanto la convivencia mutua como la labor pedagógica.

2.2.1.3. Evolución

Con el avance de los estudios psicológicos y educativos, el concepto de conductas disruptivas ha ido ampliándose en cuanto a sus causas, manifestaciones y formas de intervención. Así, León et al. (2024), describe que las conductas disruptivas han pasado por diversas etapas de comprensión:

- Primera etapa (perspectiva disciplinaria): Las conductas disruptivas eran vistas únicamente como indisciplina o falta de obediencia a la autoridad, centrando la atención en castigos y sanciones para corregirlas.
- Segunda etapa (perspectiva conductual): Se entendieron como respuestas aprendidas, influenciadas por estímulos externos como la dinámica familiar, el aula y la relación con los docentes.
- Tercera etapa (perspectiva socioemocional): Se reconoció que las conductas disruptivas están relacionadas con dificultades emocionales, problemas de autocontrol, convivencia, habilidades sociales y clima escolar.

Mientras que para León et al. (2024), existieron tres etapas en la comprensión histórica de estas conductas, para Parra y Pizarro (2022), existieron las siguientes fases:

- Década del 80: Se priorizó el castigo como forma de control y las conductas disruptivas se consideraron problemas de disciplina estricta.

- Década del 90: Se incorporaron modelos conductuales y se analizaron factores familiares, sociales y educativos como desencadenantes.
- Década del 2000: Se adoptó un enfoque integral que incluye autocontrol emocional, convivencia escolar, estrategias de intervención docente y clima del aula como elementos clave para prevenir conductas disruptivas.

2.2.1.4. Importancia

Según Medranda et al. (2024), comprender las conductas disruptivas es importante porque:

- Permite identificar comportamientos que afectan el aprendizaje.
- Facilita planificar estrategias de intervención en el aula.
- Contribuye a mejorar el clima escolar y la convivencia entre estudiantes.

Para Haro-Lara et al. (2023), las conductas disruptivas son importantes de estudiar porque:

- Impactan de forma inmediata en el desempeño académico de los estudiantes.
- Alteran los procesos de interacción recíproca entre el cuerpo docente y el alumnado.
- Condicionan el tiempo neto que se puede destinar a la labor de enseñanza dentro del salón de clases.

2.2.1.5. Implementación

La ejecución de lineamientos orientados a afrontar los comportamientos disruptivos requiere estructurar reglas precisas, robustecer la convivencia

mutua, incentivar la autorregulación emocional y afianzar las metodologías asociadas a la disciplina positiva. Según Valbuena-Núñez (2022), esta implementación requiere la participación de docentes, familias y estudiantes, así como el uso de metodologías activas que favorezcan la motivación y reduzcan los comportamientos que interrumpen la clase. Además, implica realizar seguimiento continuo, establecer acuerdos de convivencia y utilizar estrategias preventivas que minimicen conflictos y favorezcan un ambiente óptimo para aprender.

2.2.1.6. Dimensiones

Los componentes que estructuran la conducta disruptiva hallan su sustento en las contribuciones de investigadores que han analizado las expresiones del comportamiento inapropiado dentro de los entornos educativos. Conforme lo señala Martínez-Otero (2007), dichas conductas disruptivas se distinguen por procedimientos que quiebran el curso regular de las tareas académicas y menoscaban la convivencia. En sintonía con ello, Estévez (2005) complementa que tales manifestaciones admiten ser clasificadas en vertientes vinculadas con la agresión, la desobediencia, la interrupción y la complejidad para la autorregulación de las emociones. Tomando como referencia este marco doctrinal, el actual estudio asume las dimensiones que se detallan a continuación:

- **Desobediencia e incumplimiento de normas.**

Según Díaz (2014), la desobediencia escolar se evidencia cuando el estudiante no respeta reglas básicas del aula, desafía indicaciones del docente o se niega a cumplir tareas establecidas, lo que constituye una forma inicial pero significativa de conducta disruptiva. En esta misma línea, Ortega y Del Rey

(2004) mencionan que el incumplimiento de normas refleja una resistencia a la autoridad y dificulta el clima adecuado para el aprendizaje.

- **Interrupción y distracción**

De acuerdo con Orquera y Guañuna (2023), las interrupciones constantes, como hablar sin permiso, generar ruidos o moverse sin necesidad, afectan directamente el ritmo de la clase y la concentración del grupo. Por su parte, Martínez-Otero (2007), explica que la distracción es una manifestación frecuente de conducta disruptiva y se caracteriza por acciones que desvían la atención de los compañeros y del docente, reduciendo la eficacia del proceso de enseñanza.

- **Irrespeto y conflictos entre pares**

Conforme a los planteamientos de Estévez (2005), las faltas de respeto entre los pares se manifiestan a través de agresiones de carácter físico, verbal o simbólico, situaciones que repercuten desfavorablemente en la convivencia y desgastan los vínculos sociales dentro del salón de clases. Por su parte, Olweus (1998) argumenta que las fricciones interpersonales, manifestadas en insultos, burlas o confrontaciones directas, representan una variante de comportamiento disruptivo que propicia un clima escolar hostil, menoscabando la seguridad emocional del estudiantado.

2.2.2. Proceso de aprendizaje

2.2.2.1 Teorías sobre el proceso de aprendizaje.

- **Teoría Cognitiva de Jean Piaget:**

Desde la postura de Piaget, la adquisición de conocimientos se define como un proceso dinámico en el cual el alumno edifica su propio saber a partir de la

interacción directa con el medio que lo rodea. La maduración y el ejercicio de funciones cognitivas tales como la comprensión, la atención, el razonamiento y la memoria facilitan la asimilación gradual de nuevos saberes. Por consiguiente, el aprendizaje se encuentra supeditado al estadio de desarrollo cognitivo que ha consolidado cada estudiante de manera individual (Piaget, 1972).

- **Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel:**

Bajo los postulados de Ausubel, la asimilación de información se produce cuando las nuevas estructuras de conocimiento se vinculan de forma sustancial con los saberes previos que ya posee el alumno. A lo largo de esta transición, el involucramiento activo, la atención y la comprensión de contenidos actúan como elementos que propician la consolidación de aprendizajes funcionales y duraderos, idóneos para ser transferidos a diversos contextos de la vida real (Ausubel, 1983).

- **Teoría Constructivista de Lev Vygotsky:**

Conforme a las premisas de Vygotsky, el proceso de aprendizaje se edifica a través de la interacción social y la mediación ejercida por otros individuos. En este entramado, los compañeros de aula, el docente y el entorno educativo en su totalidad fungen como agentes que impulsan la adquisición de conocimientos y el desarrollo de destrezas. Bajo esta perspectiva conceptual, el intercambio de experiencias, el involucramiento en clase y el trabajo colaborativo se consolidan como dinamizadores que favorecen la asimilación cognitiva (Vygotsky, 1978).

2.2.2.2. Definición

En la concepción de Ausubel (1983), el proceso de aprendizaje se entiende como la internalización y estructuración de nuevos saberes generados a partir del vínculo entre la información novedosa y los conocimientos previos, dinámica que faculta al estudiante para comprender, asociar y transferir lo aprendido. En esa misma línea argumental, Coll (1991) defiende que el aprendizaje constituye una transición interna, activa y progresiva, dentro de la cual el alumno coexiste con su entorno, se involucra en actividades significativas y consolida capacidades de índole emocional, social y cognitiva que tributan a su desarrollo integral.

2.2.2.3. Atención como condición del aprendizaje

La atención constituye un elemento fundamental del aprendizaje, ya que permite seleccionar estímulos y concentrarse en las actividades escolares. Vygotsky (1979) señala que la atención dirigida es clave para que el estudiante pueda procesar información, regular su conducta y mantenerse enfocado en la tarea. De acuerdo con Castro-Zambrano (2024), la falta de atención limita la comprensión, interrumpe el trabajo pedagógico y disminuye la calidad del aprendizaje, especialmente en estudiantes del nivel primario. Cuando existen conductas disruptivas, la atención se fragmenta, generando dificultades para seguir indicaciones y completar actividades.

2.2.2.4. Participación en el proceso de aprendizaje

Bajo los planteamientos de Bruner (1998), el involucramiento activo faculta al alumnado para estructurar significados, plantear interrogantes, exteriorizar sus ideas y comprometerse con las tareas escolares. Dicha intervención fomenta

la edificación de saberes, el aprendizaje colaborativo y la optimización de las competencias comunicativas.

En la consideración de Vásquez (2023), los alumnos que manifiestan comportamientos disruptivos muestran una tendencia a disminuir su grado de intervención, puesto que su foco de atención se encuentra disperso, desaprovechan las instancias de colaboración mutua y omiten incorporarse de manera integral en las dinámicas colectivas, situación que repercute de forma directa en su propio aprendizaje.

2.2.2.5. Comprensión como resultado del proceso de aprendizaje

La comprensión es la capacidad de interpretar, relacionar y aplicar el contenido trabajado en clase. Solé (1992) sostiene que comprender implica organizar ideas, establecer relaciones lógicas y construir significado. Según García y Pizani (2020), las conductas disruptivas generan interrupciones que afectan la retención de información y dificultan el proceso de comprensión. Cuando el estudiante no presta atención, conversa constantemente o se distrae, no logra asimilar adecuadamente los contenidos, lo cual impacta negativamente en su rendimiento.

2.2.2.6. Convivencia escolar como factor del aprendizaje

Desde la perspectiva de Parra y Pizarro (2022), la convivencia escolar se constituye como un componente esencial en el proceso de aprendizaje, toda vez que un entorno armónico propicia la motivación y el involucramiento, en tanto que las dinámicas de irrespeto, agresiones o conflictos bloquean el rendimiento académico. En concordancia con ello, Martínez-Otero (2007)

destaca que una coexistencia positiva viabiliza el trabajo colaborativo entre pares, atenúa las manifestaciones disruptivas y optimiza los escenarios para la adquisición de saberes. Por el contrario, al mermar el clima dentro del salón de clases, las relaciones sociales se ven comprometidas y se debilita el avance pedagógico.

2.2.2.7. Dimensiones del proceso de aprendizaje

- La evaluación del proceso de aprendizaje se efectúa mediante indicadores observables que viabilizan la identificación de la manera en que el alumno procesa, asimila y aplica la información recibida. De acuerdo con Woolfolk (2014), el aprendizaje comporta modificaciones de carácter perdurable tanto en el conocimiento como en la conducta, las cuales se derivan de la experiencia. En concordancia con esta postura, Schunk (2012) afirma que el aprendizaje en el entorno escolar se evidencia a través de la comprensión, la atención, el desempeño y la participación en las tareas académicas. Bajo este lineamiento conceptual, se toman en cuenta las dimensiones que se exponen a continuación:

- **Atención y concentración**

El enfoque de los recursos cognitivos hacia los estímulos pertinentes dentro del ámbito educativo es viable gracias al proceso de la atención. Desde la perspectiva de Solé (1992), esta se concibe como un sistema encargado de dirigir y regular los procesos mentales, resultando indispensable para la captación de información en el salón de clases. En consecuencia, al mermar la capacidad atencional, se produce un impacto desfavorable e inmediato en la adquisición de aprendizajes.

- **Comprensión de contenidos**

La comprensión implica interpretar, relacionar y otorgar significado a la información recibida. Según Coloma et al. (2015), comprender requiere integrar conocimientos previos con nueva información, lo cual permite al estudiante construir representaciones coherentes del contenido académico. Una comprensión adecuada facilita la resolución de actividades y el rendimiento escolar.

- **Participación en clase**

La interacción social y el progreso cognitivo se encuentran estrechamente vinculados al nivel de participación activa del alumnado. Bajo los postulados de Vygotsky (1978), el proceso de aprendizaje se dinamiza por medio de la intervención guiada, el diálogo y la colaboración recíproca, elementos que ofrecen al estudiante la posibilidad de formular preguntas, manifestar sus puntos de vista y edificar saberes de forma grupal. En contraparte, cuando la participación es escasa, se obstaculiza la retroalimentación y se contraen los espacios para la adquisición de nuevos aprendizajes.

- **Cumplimiento de tareas y actividades académicas**

El cumplimiento de tareas refleja la responsabilidad, la autorregulación y la disposición del estudiante hacia el aprendizaje. Para Parra y Pizarro (2022), la autorregulación académica incluye la planificación, ejecución y revisión de actividades, elementos esenciales para consolidar aprendizajes. El incumplimiento frecuente de tareas afecta la continuidad y profundidad del proceso formativo.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1. Tipo de Investigación: Básica

El actual estudio se cataloga como una investigación de tipo básica, en la medida en que su propósito se orienta a comprender y explicar el vínculo existente entre el proceso de aprendizaje y las conductas disruptivas en los discentes pertenecientes al tercer ciclo de educación primaria. Esta modalidad de estudio no persigue la ejecución de un programa de intervención ni busca producir una transformación de carácter inmediato en el escenario escolar; por el contrario, su fin es proveer evidencia empírica y constructos teóricos que esclarezcan la interacción de ambas variables dentro de un contexto educativo rural. Conforme a las precisiones de Hernández et al. (2018), la investigación básica posee como meta primordial la producción de conocimiento científico y la extensión de la comprensión en torno a diversos fenómenos, prescindiendo de una aplicación práctica de orden inmediato.

3.1.2. Enfoque de Investigación: Cuantitativo

La naturaleza del enfoque de investigación adoptado corresponde al tipo cuantitativo, toda vez que viabiliza el análisis medible y objetivo del vínculo existente entre el proceso de aprendizaje y las conductas disruptivas en los estudiantes del III ciclo de educación primaria. Al respecto, Hernández et al. (2018) precisan que el enfoque cuantitativo se distingue por la recolección y el examen estadístico de datos numéricos con la finalidad de determinar relaciones y patrones entre variables estructuradas con anterioridad. Bajo esta premisa, la evaluación de las dimensiones del aprendizaje y de los comportamientos

disruptivos se ejecutará empleando instrumentos estandarizados que proveen datos cuantificables, facilitando la contrastación de la relación entre ambos fenómenos. Asimismo, dicho enfoque asegura la objetividad, la precisión y la viabilidad de generalizar los hallazgos dentro del contexto escolar objeto de estudio.

3.1.3. Alcance de Investigación: Correlacional.

El estudio posee un alcance correlacional, por cuanto está orientado a determinar el grado de asociación existente entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje en los discentes del III ciclo de educación primaria. Conforme a los planteamientos de Hernández et al. (2014), la investigación correlacional tiene como finalidad identificar el nivel de relación que se manifiesta entre dos o más conceptos o variables en un contexto específico. Bajo este lineamiento, se busca establecer de qué manera la desobediencia, la interrupción y el irrespeto se vinculan con dimensiones particulares del aprendizaje, tales como la comprensión, la atención, la participación y el cumplimiento de tareas. Este nivel de investigación faculta la comprensión del vínculo entre ambos fenómenos sin manipulación alguna de las variables, efectuando su registro tal como se desenvuelven en el entorno natural del aula.

3.1.4. Diseño o Método de Investigación: No experimental – Transversal

El diseño de la investigación corresponde al tipo no experimental, puesto que carece de una manipulación intencionada sobre las variables objeto de estudio, optándose por examinarlas de la forma exacta en que se manifiestan dentro de su entorno natural. A propósito de esto, Hernández et al. (2018) sostienen que

los esquemas no experimentales se emplean cuando se analizan fenómenos preexistentes sin introducir modificaciones en ellos, lo cual viabiliza su descripción o el establecimiento de nexos entre variables de la manera en que ocurren en la realidad. Bajo este enfoque, el proceso de aprendizaje y los comportamientos disruptivos se registrarán de modo directo en el salón de clases, sin alterar la conducta habitual del estudiantado.

Del mismo modo, el estudio se acoge a un diseño transversal, en vista de que el acopio de la información se efectúa en un solo momento temporal. De acuerdo con las precisiones de Hernández et al. (2018), las investigaciones transversales facultan la obtención de datos en un punto específico del tiempo con el objetivo de analizar relaciones o niveles entre las variables. Dicha elección metodológica resulta idónea para determinar el vínculo entre las dimensiones del aprendizaje y las conductas disruptivas a lo largo del periodo de evaluación, prescindiendo de un seguimiento longitudinal de los alumnos.

3.2. Recolección de Datos

3.2.1. Técnica: Observación

La observación directa constituye la técnica seleccionada para esta investigación, en la medida en que faculta el registro objetivo de las manifestaciones vinculadas a los comportamientos disruptivos y su asociación perceptible dentro del proceso de aprendizaje. Conforme a las consideraciones de Hernández et al. (2018), la observación se define como un procedimiento idóneo para los diseños de naturaleza no experimental, toda vez que viabiliza el acopio de datos genuinos sobre la conducta de los participantes en su entorno

habitual, omitiendo cualquier tipo de intervención en el desenvolvimiento de sus labores ordinarias.

En este sentido, la aplicación de dicha técnica hace posible constatar la manifestación y frecuencia de conductas tales como el irrespeto, la desobediencia y la interrupción, así como el vínculo que estas mantienen con el cumplimiento de tareas, la comprensión, la atención y la participación activa del alumnado perteneciente al III ciclo de educación primaria.

3.2.2. Instrumento: Ficha de observación.

Para la recolección de los datos, se seleccionó como instrumento una ficha de observación estructurada, cuya confección se realizó en estrecha correspondencia con las dimensiones operacionales de las dos variables de la investigación. Al respecto, Creswell (2014) refiere que los instrumentos de carácter estructurado facilitan el registro de información sistemática, cuantificable y precisa en torno a conductas perceptibles, cualidad que resulta indispensable en aquellos estudios fundamentados en el enfoque cuantitativo.

3.3. Diseño Muestral

3.3.1. Población

La población objeto del presente estudio queda delimitada por el colectivo total de alumnos que poseen propiedades comunes y que estructuran el eje central de la investigación. Bajo esta consideración, dicho universo está conformado por 30 estudiantes pertenecientes al III ciclo de educación primaria de la I.E. N° 30531 – Chalhuan, los cuales serán integrados de manera íntegra para la

ejecución del análisis. En correspondencia con las precisiones de Hernández et al. (2018), la población abarca la totalidad de elementos o unidades en las que se busca efectuar inferencias y extender de manera general los hallazgos derivados de un estudio.

3.3.2. Muestreo: No Probabilístico

La estrategia de muestreo adoptada en esta investigación se define como no probabilística por censo, en vista de que la población en su totalidad constituye un colectivo acotado y plenamente accesible de 30 estudiantes adscritos al III ciclo de educación primaria de la I.E. N° 30531 – Chalhuanas. Conforme a lo señalado por Hernández et al. (2018), recurrir a un censo resulta idóneo cuando la magnitud poblacional es reducida y quien investiga incorpora a la totalidad de las unidades de análisis, lo que faculta la supresión del error muestral y robustece la validez interna de la investigación.

3.3.3. Muestra

Los participantes que constituyen la muestra de esta investigación corresponden a la totalidad de los 30 estudiantes matriculados en el III ciclo (compuesto por el 1.º y 2.º grado) de la Institución Educativa N° 30531 – Chalhuanas, seleccionados mediante un procedimiento no probabilístico de tipo censal. De acuerdo con los planteamientos de Hernández et al. (2018), en aquellos escenarios donde la población resulta acotada y de fácil acceso, es oportuno incorporar a todos sus miembros dentro de la muestra; esta acción metodológica asegura la obtención de información íntegra y representativa del colectivo, eludiendo la obligación de estructurar subgrupos.

3.4. Matriz de Operacionalización

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Independiente: Conducta disruptiva de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.	Las conductas disruptivas se refieren a comportamientos de los estudiantes que obstaculizan el proceso de enseñanza y afectan el ambiente de aprendizaje. Estas conductas pueden incluir desobediencia, falta de atención, ruidos excesivos y agresiones verbales o físicas. "Las conductas disruptivas son un desafío para los educadores, ya que no solo afectan el aprendizaje individual, sino también el de todo el grupo" (Martínez, 2023).	Las conductas disruptivas se definen como comportamientos que interrumpen la dinámica del aula, que incluyen la desobediencia a normas, interrupciones constantes, falta de atención y agresiones entre estudiantes. Se medirán a través una ficha de observación sobre la frecuencia de estas conductas, observaciones directas en el aula utilizando una escala de tres niveles: bajo, medio y alto.	1. Desobediencia e incumplimiento de normas: Se refiere a los comportamientos en los que el estudiante no respeta las reglas del aula ni las indicaciones del docente. 2. Interrupción y distracción durante las clases: Incluye conductas que alteran la dinámica del aula o impiden el desarrollo fluido de las actividades.	1. Desobedece las indicaciones del docente. 2. No cumple con las tareas asignadas. 3. Se levanta sin permiso durante la clase. 4. Se muestra desafiante o contesta al docente. 5. Se niega a realizar las actividades asignadas. 6. Interrumpe o contradice al docente cuando se le llama la atención. 7. Habla constantemente mientras el docente explica. 8. Interrumpe a sus compañeros durante la clase. 9. Se distrae fácilmente con objetos o conversaciones. 10. Juega o realiza actividades no relacionadas con la clase.	• Bajo La conducta se presenta rara vez o de forma aislada. • Medio La conducta se presenta ocasionalmente, con cierta frecuencia • Alto La conducta se presenta de manera constante y notoria.

			3. Irrespeto y conflictos entre compañeros: Comprende actitudes que afectan la convivencia escolar y el respeto mutuo dentro del aula.	11. Usa objetos ajenos a la clase (juguetes, celular, etc.) durante la sesión. 12. Se levanta de su asiento sin permiso para hablar con otros. 13. Se burla de sus compañeros o usa apodosos ofensivos. 14. Muestra actitudes agresivas o provoca discusiones. 15. No respeta el turno de palabra o espacio de otros. 16. No acepta correcciones o críticas de sus compañeros. 17. No coopera en trabajos grupales o tareas compartidas. 18. Reacciona de manera negativa cuando pierde en actividades o juegos.	
Dependiente: Proceso de aprendizaje	El proceso de aprendizaje se refiere al conjunto de mecanismos cognitivos, emocionales y conductuales	El proceso de aprendizaje se define operativamente como el conjunto de comportamientos observables que	Atención y concentración Se refiere a la capacidad del estudiante para mantener el enfoque en	1. Mantiene la mirada y atención en la actividad o en el docente.	Insuficiente En proceso Logrado

	mediante los cuales el estudiante adquiere, comprende, retiene y aplica nuevos conocimientos, habilidades y actitudes dentro del contexto educativo. Este proceso implica atención, interpretación de información, participación activa y cumplimiento de actividades escolares. Según Schunk (2012), “el aprendizaje es un cambio relativamente permanente en el conocimiento o la conducta producido por la experiencia”, lo que evidencia que no se limita a la memorización, sino que involucra comprensión, práctica y participación activa del estudiante. El proceso de aprendizaje es fundamental en el desarrollo académico, ya que determina la manera en que el estudiante se involucra, comprende y responde a las demandas del entorno escolar.	evidencian la forma en que los estudiantes atienden, comprenden, participan y cumplen las actividades académicas dentro del aula. Para esta investigación, se medirá a través de una ficha de observación estructurada, que permitirá registrar la frecuencia con la que los estudiantes muestran indicadores relacionados con la atención y concentración, la comprensión de contenidos, la participación en clase y el cumplimiento de tareas. La valoración se realizará mediante una escala ordinal de tres niveles (bajo, medio y alto), basada en observaciones directas durante el desarrollo de las actividades escolares.	las actividades del aula, seguir las explicaciones del docente y evitar distracciones durante el desarrollo de la clase. Comprensión de contenidos Implica la habilidad del estudiante para interpretar, procesar y dar sentido a la información presentada, demostrando que entiende los conceptos, instrucciones o actividades propuestas. Participación en clase Incluye las acciones del estudiante orientadas a intervenir en las actividades	2. Evita distraerse con objetos, compañeros u otros estímulos. 3. Sigue instrucciones durante las actividades sin perder la concentración. 4. Permanece sentado y enfocado durante la explicación. 5. Responde adecuadamente preguntas relacionadas con el contenido. 6. Realiza actividades mostrando comprensión de lo solicitado. 7. Explica ideas o conceptos con claridad cuando el docente lo solicita. 8. Identifica correctamente e información clave del tema trabajado. 9. Interviene cuando el	
--	---	---	---	---	--

			del aula, responder preguntas, realizar aportes, trabajar en grupo y comunicarse activamente durante la clase. Cumplimiento de tareas y actividades académicas. Comprende el grado en que el estudiante presenta las tareas asignadas, sigue instrucciones, completa actividades escolares y demuestra responsabilidad en el trabajo académico.	docente formula preguntas. 10. Expresa opiniones, ideas o comentarios durante la clase. 11. Colabora en actividades grupales de manera activa. 12. Levanta la mano para solicitar su turno o expresar dudas. 13. Entrega tareas escolares dentro del tiempo establecido. 14. Completa las actividades en clase según las instrucciones. 15. Trae los materiales necesarios para las actividades académicas. 16. Muestra responsabilidad y orden.	
--	--	--	---	--	--

3.5. Procesamiento de datos

La información recopilada a través de la ficha de observación se sometió a un proceso de ordenamiento y codificación mediante una base de datos estructurada, orientada a su posterior tratamiento estadístico a través del programa SPSS versión 26. Durante la fase inicial, se ejecutó una auditoría y depuración de los registros con el objetivo de asegurar la idoneidad en la asignación de códigos para las variables conductas disruptivas y proceso de aprendizaje.

En un segundo momento, se llevó a cabo el análisis estadístico descriptivo por medio de matrices de distribución de frecuencias, valores porcentuales y estadígrafos de tendencia central; esto con la intención de caracterizar el comportamiento de ambos constructos en el alumnado del III ciclo de educación primaria.

Como etapa de cierre, se implementó el análisis estadístico inferencial, aplicando en primer lugar la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk y, subsecuentemente, el coeficiente de correlación Rho de Spearman, con el propósito de establecer el nivel de asociación entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje. Para la contrastación de las hipótesis se estableció un nivel de significancia de $\alpha = 0.05$, aceptándose la hipótesis de investigación cuando el valor de significancia fue menor a dicho nivel.

3.6. Aspectos Éticos

La ejecución de la presente investigación se llevó a cabo bajo un estricto cumplimiento de los principios éticos fundamentales que regulan los estudios

dentro del campo educativo, asegurando de forma prioritaria la dignidad, el bienestar y las prerrogativas de los estudiantes que formaron parte del estudio.

- **Principio de Autonomía**

El principio de autonomía involucra el reconocimiento y respeto hacia la libertad de elección y la participación voluntaria de los sujetos evaluados. En esta investigación, se gestionó la firma del consentimiento informado por parte de los padres o apoderados legítimos de los estudiantes, considerando su condición legal de menores de edad; de esta manera, se garantizó que su incorporación fuera enteramente opcional y que poseyeran la facultad de abandonar el estudio en el momento que lo estimaran conveniente, prescindiendo de cualquier tipo de represalia o perjuicio. Adicionalmente, se suministró información transparente y comprensible en torno a las metas y los procedimientos que estructuran el estudio.

- **Principio de Justicia**

El principio de justicia determina que todos los individuos participantes deben recibir un trato fundamentado en la equidad, suprimiendo cualquier tipo de discriminación o trato preferencial. Bajo esta premisa, la totalidad de los alumnos pertenecientes al III ciclo fueron evaluados bajo los mismos parámetros

metodológicos, lo que aseguró una estricta igualdad de condiciones durante el empleo de la ficha de observación y en el posterior procesamiento de la información, eludiendo sesgos que pudiesen alterar la objetividad de los hallazgos.

- **Principio de beneficencia**

El principio de beneficencia prescribe orientar las acciones hacia la salvaguarda del bienestar de los sujetos evaluados y la prevención de cualquier forma de perjuicio. En el marco de esta investigación, el empleo del instrumento no supuso ninguna clase de riesgo a nivel físico o psicológico para el alumnado. Asimismo, los datos recolectados tienen como finalidad aportar significativamente al perfeccionamiento de la gestión del aula y de las estrategias pedagógicas, propiciando un entorno escolar óptimo y estimulando la consolidación del proceso de aprendizaje.

CAPÍTULO IV – RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

4.1.1. Análisis de confiabilidad

Tabla 1

Estadísticas de fiabilidad de la ficha de observación sobre conductas disruptivas

Alfa de Cronbach	N de elementos
.944	18

Interpretación: Los resultados expuestos en la Tabla 1 reflejan un elevado nivel de consistencia interna para la ficha de observación orientada a las conductas disruptivas, sustentado por un coeficiente Alfa de Cronbach equivalente a 0.944 tras el análisis de sus 18 ítems. Esta magnitud denota una fiabilidad de rango excelente, lo cual corrobora que los reactivos poseen una óptima homogeneidad métrica y examinan de manera congruente el mismo constructo teórico (conductas disruptivas) dentro del grupo de estudiantes bajo evaluación.

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad de ficha de observación del proceso de aprendizaje

Alfa de Cronbach	N de elementos
.940	24

Interpretación: Los datos registrados en la Tabla 2 demuestran un alto grado de consistencia interna en lo que respecta a la ficha de observación aplicada al proceso de aprendizaje, determinado por un valor Alfa de Cronbach de 0.940 obtenido para el conjunto de sus 24 ítems. Este indicador representa una confiabilidad de nivel excelente, lo que certifica que los enunciados guardan una apropiada homogeneidad métrica y evalúan con total congruencia el constructo investigado (proceso de aprendizaje) en la población sujeta a estudio.

4.1.2. Resultados de conductas disruptivas

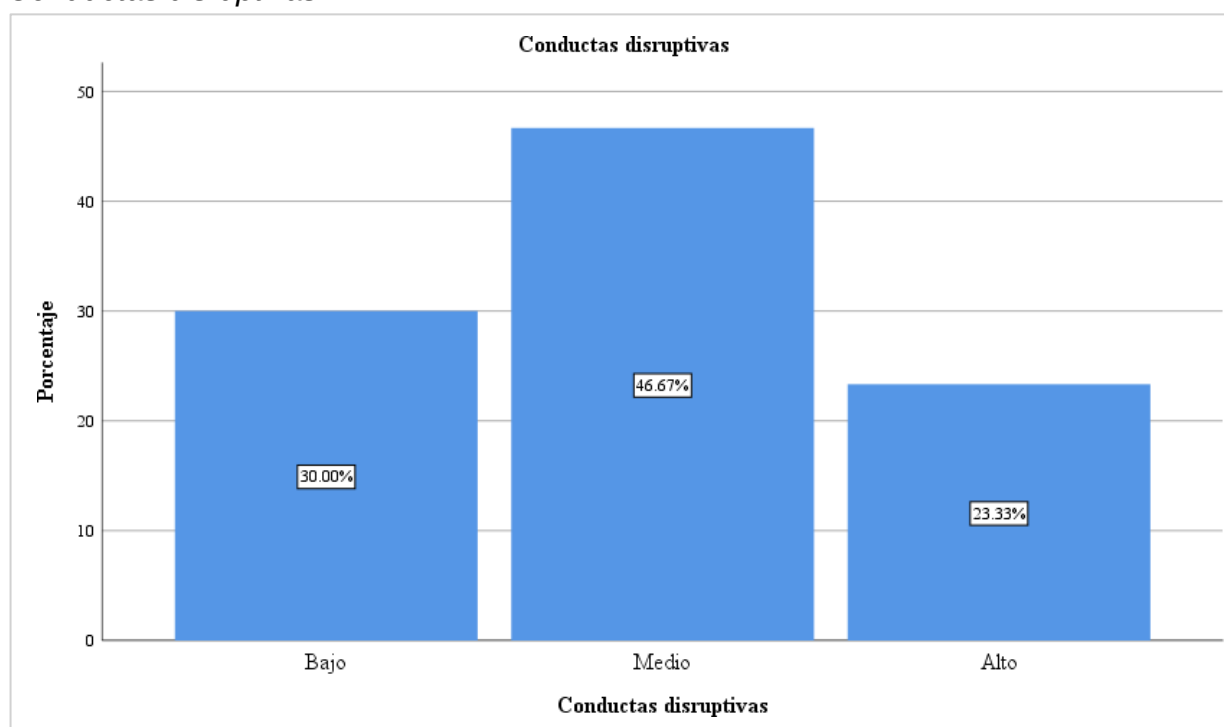
Tabla 3

Conductas disruptivas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	9	30.0%	30.0%	30.0%
	Medio	14	46.7%	46.7%	76.7%
	Alto	7	23.3%	23.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	100.0%	

Figura 1

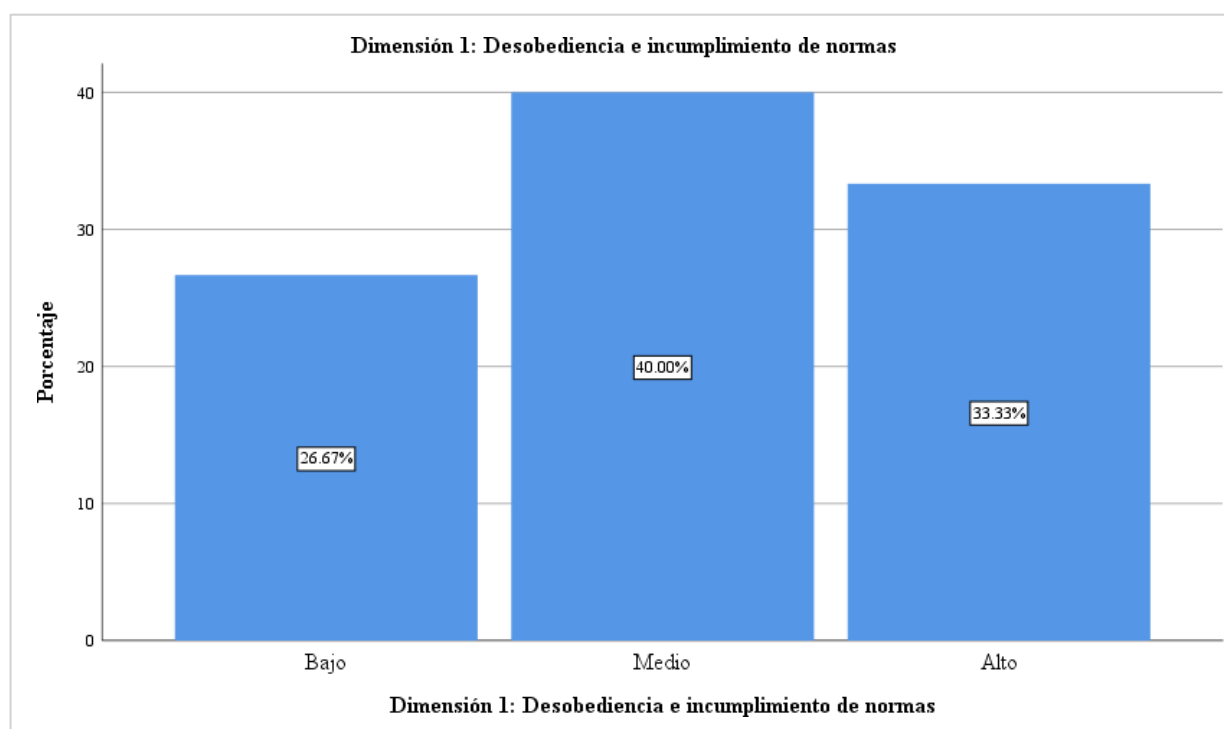
Conductas disruptivas



Interpretación: Al examinar la distribución estadística de la Tabla 3, las proporciones porcentuales revelan que el 46.7% del alumnado se concentra en un nivel medio de conductas disruptivas, mientras que un 30.0% se sitúa en un rango bajo y el 23.3% restante se localiza en un nivel alto. Al evaluar estos resultados de forma global, se constata una preeminencia de la categoría media dentro de la población de estudiantes examinada.

Tabla 4*Dimensión 1: Desobediencia e incumplimiento de normas*

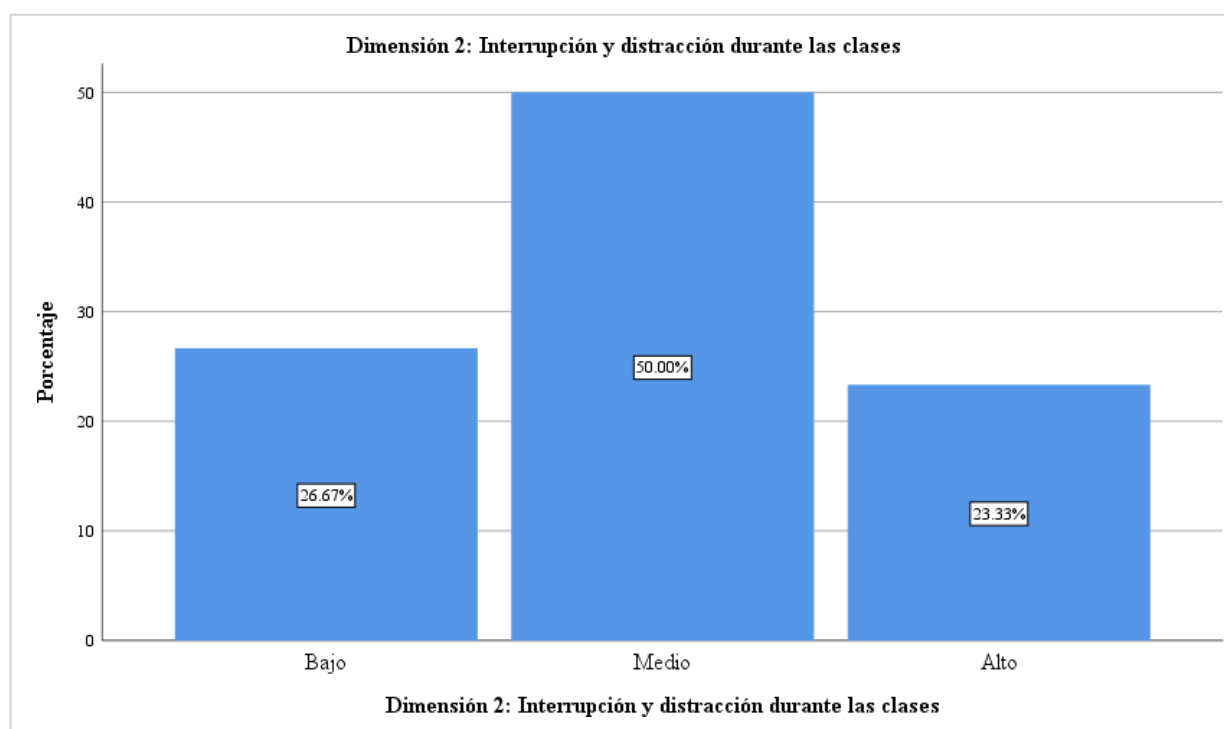
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	8	26.7%	26.7%	26.7%
	Medio	12	40.0%	40.0%	66.7%
	Alto	10	33.3%	33.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	100.0%	

Figura 2*Dimensión 1: Desobediencia e incumplimiento de normas*

Interpretación: En la Tabla 4, los porcentajes indican que el 40.0% de los estudiantes presenta un nivel medio de desobediencia e incumplimiento de normas, el 33.3% se ubica en nivel alto y el 26.7% en nivel bajo. En conjunto, predomina el nivel medio en esta dimensión.

Tabla 5*Dimensión 2: Interrupción y distracción durante las clases*

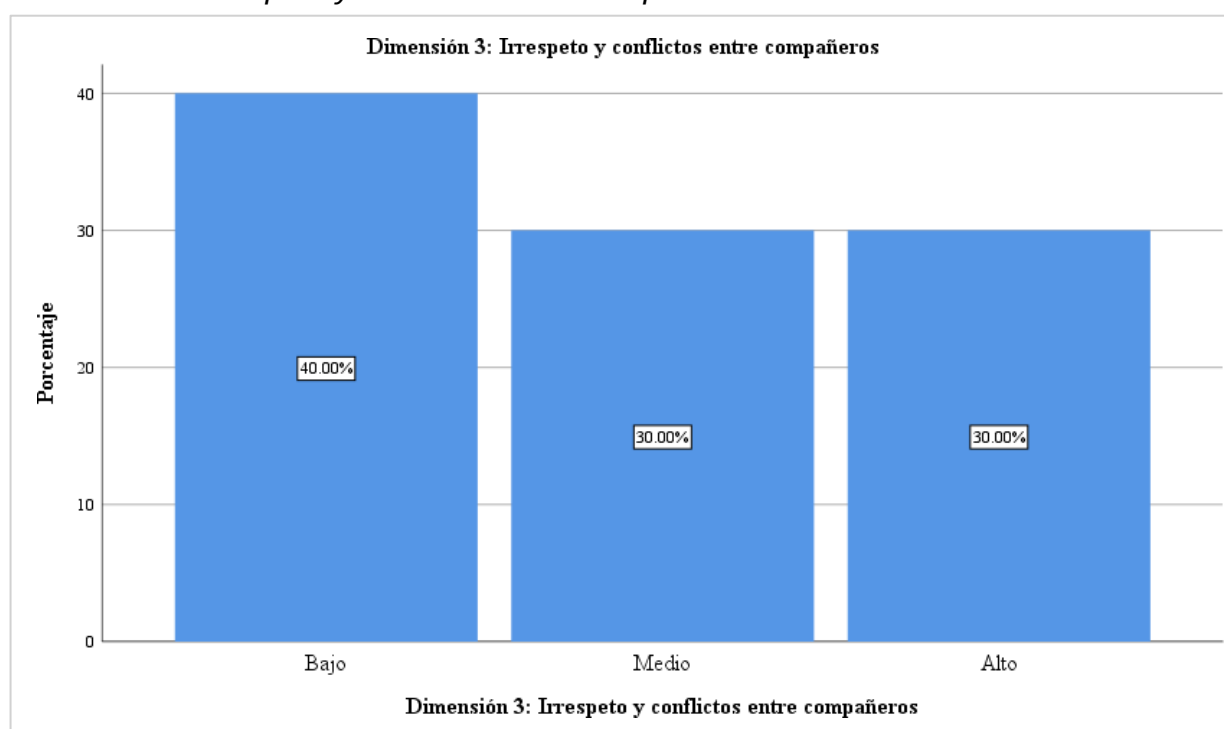
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	8	26.7%	26.7%	26.7%
	Medio	15	50.0%	50.0%	76.7%
	Alto	7	23.3%	23.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	100.0%	

Figura 3*Dimensión 2: Interrupción y distracción durante las clases*

Interpretación: En la Tabla 5, los porcentajes muestran que el 50.0% de los estudiantes presenta un nivel medio de interrupción y distracción durante las clases, mientras que el 26.7% se ubica en nivel bajo y el 23.3% en nivel alto. En conjunto, predomina el nivel medio en esta dimensión.

Tabla 6*Dimensión 3: Irrespeto y conflictos entre compañeros*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	12	40.0%	40.0%	40.0%
	Medio	9	30.0%	30.0%	70.0%
	Alto	9	30.0%	30.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	100.0%	

Figura 4*Dimensión 3: Irrespeto y conflictos entre compañeros*

Interpretación: Los datos de la Tabla 6 indican que el 40.0% de los estudiantes presenta un nivel bajo de irrespeto y conflictos entre compañeros. Por su parte, las categorías media y alta registran un 30.0% cada una, lo que demuestra una prevalencia del nivel inferior en esta dimensión.

4.1.3. Resultados de proceso de aprendizaje

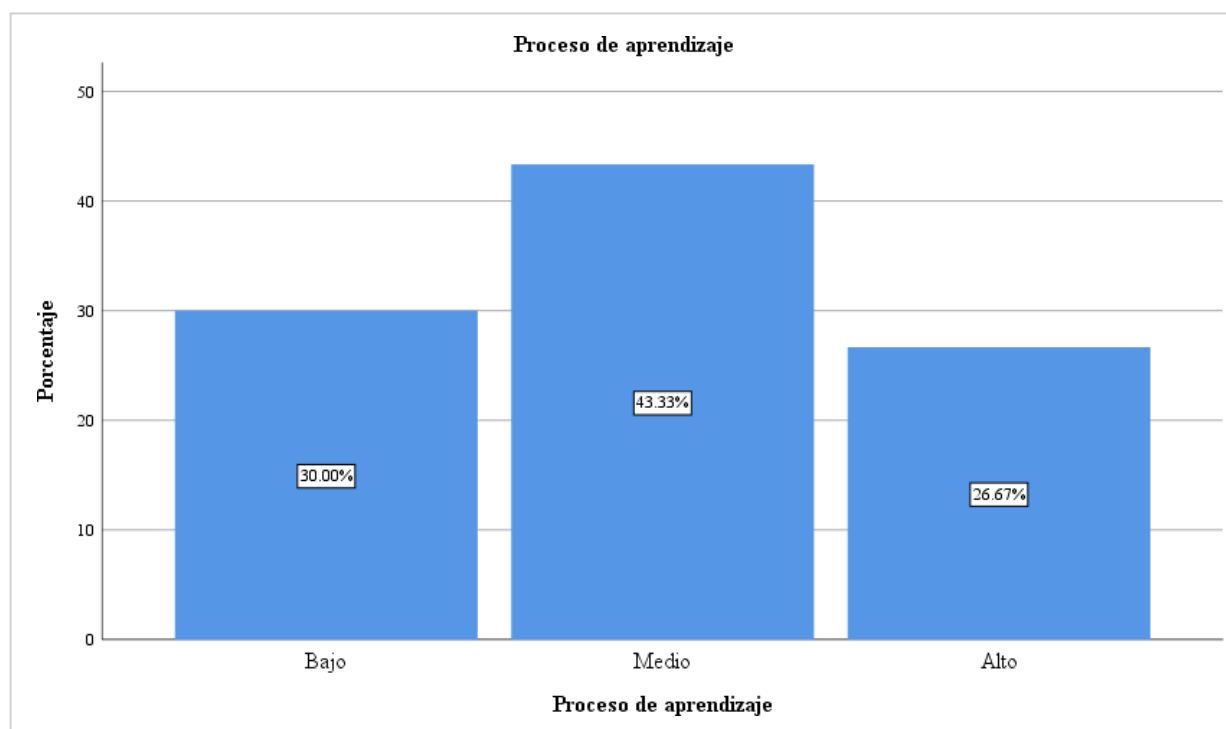
Tabla 7

Proceso de aprendizaje

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	9	30.0%	30.0%	30.0%
	Medio	13	43.3%	43.3%	73.3%
	Alto	8	26.7%	26.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	100.0%	

Figura 5

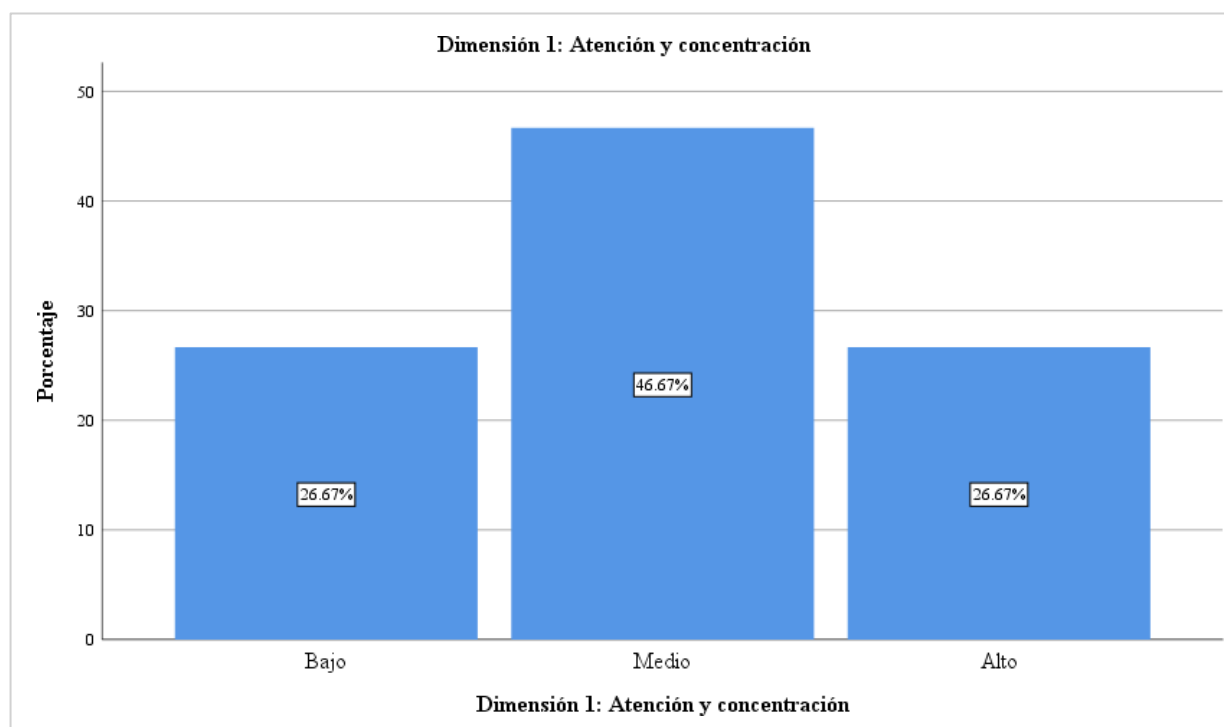
Proceso de aprendizaje



Interpretación: De acuerdo con los resultados de la Tabla 7, el 43.3% de los estudiantes muestra un nivel medio en su proceso de aprendizaje. En tanto, el 30.0% de la muestra se posiciona en un nivel bajo y el 26.7% alcanza un nivel alto, lo que confirma la preeminencia de la categoría moderada en el grupo evaluado.

Tabla 8*Dimensión 1: Atención y concentración*

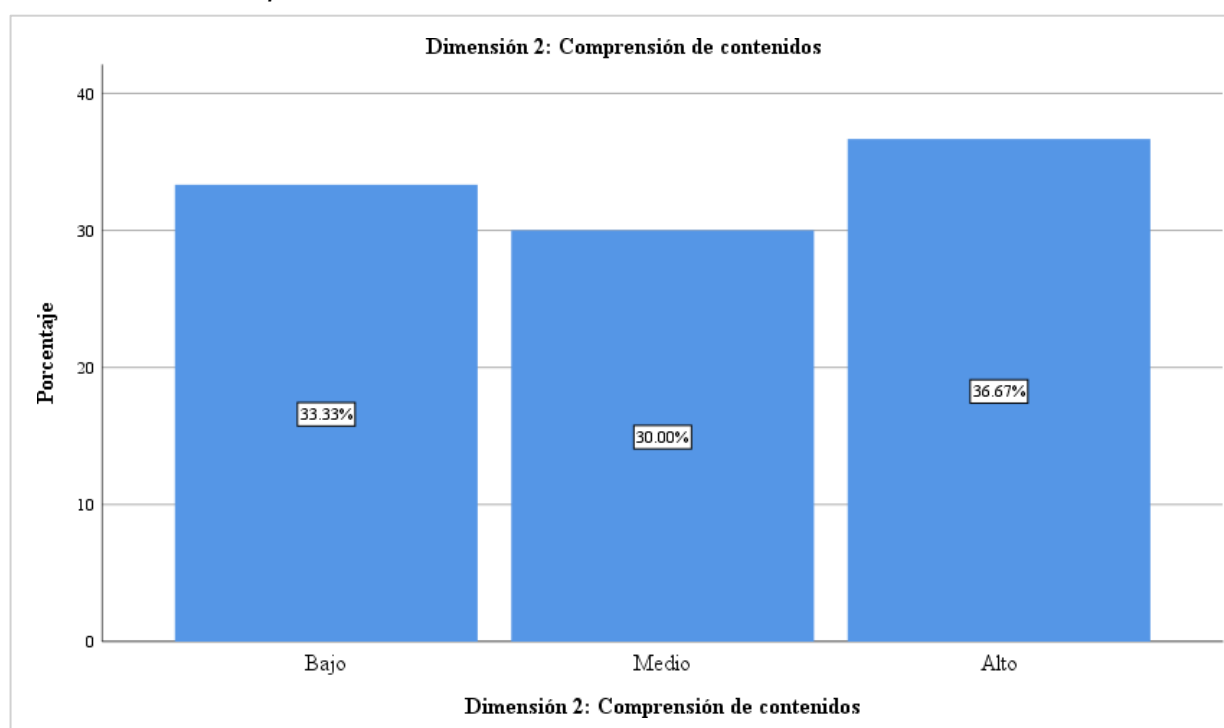
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	8	26.7%	26.7%	26.7%
	Medio	14	46.7%	46.7%	73.3%
	Alto	8	26.7%	26.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	100.0%	

Figura 6*Dimensión 1: Atención y concentración*

Interpretación: Conforme a los datos expuestos en la Tabla 8, el 46.7% de los estudiantes manifiesta un nivel medio de atención y concentración. Asimismo, las clasificaciones baja y alta registran un 26.7% cada una, evidenciando que el nivel intermedio es el que predomina en esta dimensión.

Tabla 9*Dimensión 2: Comprensión de contenidos*

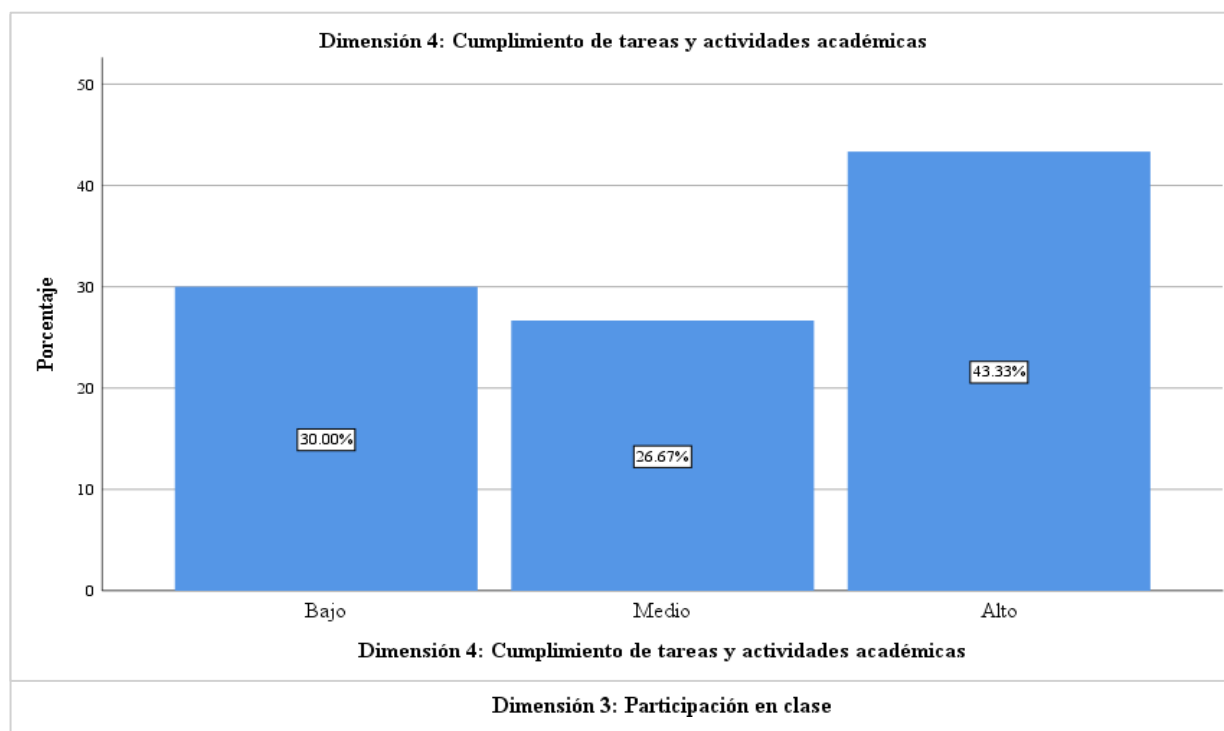
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	10	33.3%	33.3%	33.3%
	Medio	9	30.0%	30.0%	63.3%
	Alto	11	36.7%	36.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	100.0%	

Figura 7*Dimensión 2: Comprensión de contenidos*

Interpretación: Según se observa en la Tabla 9, el 36.7% de los estudiantes alcanza un nivel alto de comprensión de contenidos, mientras que el 33.3% se sitúa en un nivel bajo y el 30.0% en un nivel medio. Estos porcentajes exponen una ligera predominancia de la categoría superior en esta dimensión.

Tabla 10*Dimensión 3: Participación en clase*

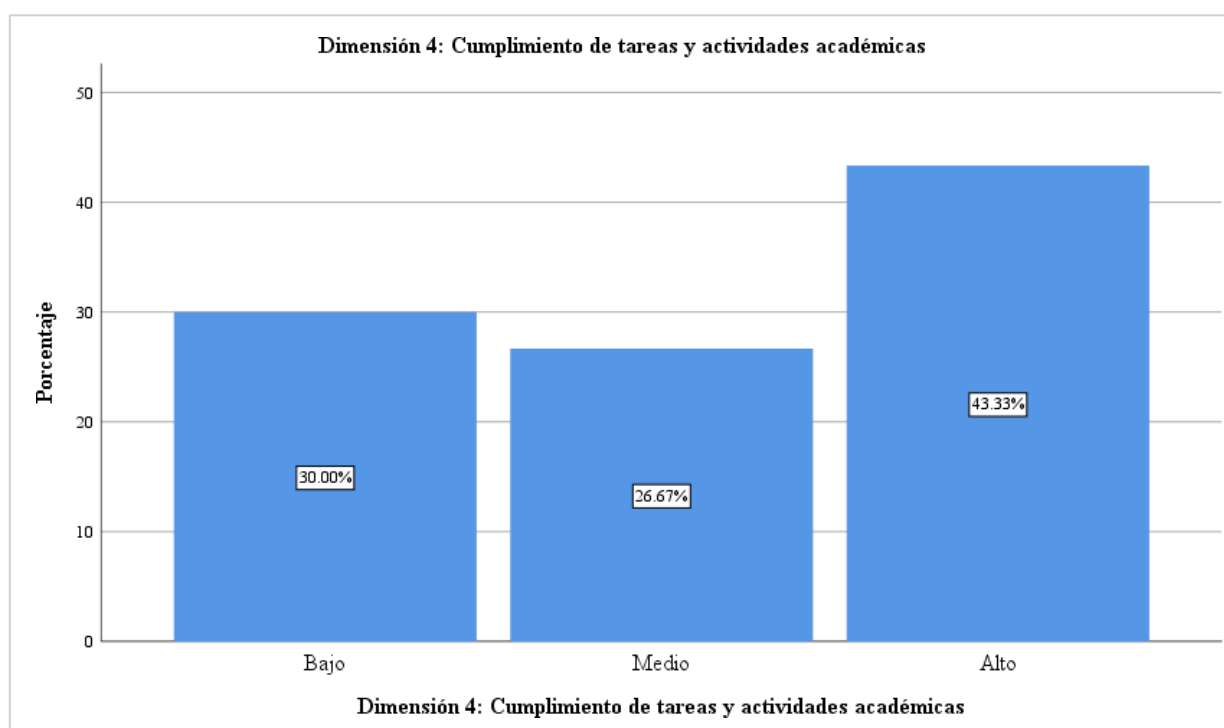
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	10	33.3%	33.3%	33.3%
	Medio	11	36.7%	36.7%	70.0%
	Alto	9	30.0%	30.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	100.0%	

Figura 8*Dimensión 3: Participación en clase*

Interpretación: Los resultados de la Tabla 10 indican que el 36.7% de los estudiantes presenta un nivel medio de participación en clase. Por otra parte, el 33.3% se ubica en un nivel bajo y el 30.0% alcanza un nivel alto, lo que denota un ligero predominio de la categoría intermedia en esta dimensión.

Tabla 11*Dimensión 4: Cumplimiento de tareas y actividades académicas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	9	30.0%	30.0%	30.0%
	Medio	8	26.7%	26.7%	56.7%
	Alto	13	43.3%	43.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	100.0%	

Figura 9*Dimensión 4: Cumplimiento de tareas y actividades académicas*

Interpretación: Conforme a lo ilustrado en la Tabla 11, el 43.3% de los estudiantes registra un nivel alto de cumplimiento de tareas y actividades académicas. En contraste, el 30.0% se sitúa en un nivel bajo y el 26.7% en un nivel medio, confirmando que la categoría superior es la que predomina en esta dimensión.

4.2. Análisis inferencial

Prueba Chi Cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	433,333 ^a	340	,000
Razón de verosimilitud	155,524	340	1,000
Asociación lineal por lineal	20,559	1	,000
N de casos válidos	30		

a. 378 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

Interpretación: De acuerdo con los fundamentos estadísticos, la prueba Chi-cuadrado se utiliza para analizar la relación entre variables categóricas de naturaleza cualitativa, permitiendo determinar la existencia de una asociación significativa entre ellas. Al evaluar el cuadro superior, se demuestra que el valor de la significación asintótica bilateral es inferior a 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y confirmar que existe una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Prueba de Normalidad

	Estadístico	Shapiro-Wilk Gl	Sig.
Conductas disruptivas	,922	30	,031
Proceso de aprendizaje	,954	30	,212

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación: Tras la aplicación de las pruebas de normalidad a las variables analizadas, se determinó que los datos correspondientes a las conductas disruptivas alcanzaron un nivel de significancia de 0.031. Al ser este valor menor a 0.05, se concluye que dicha variable no presenta una distribución normal, lo que exige el uso de estadísticas no paramétricas. Por el contrario, la variable proceso de aprendizaje

registró una significancia de 0.212, valor superior a 0.05 que confirma una distribución normal y que, de forma individual, requeriría un análisis paramétrico.

Sin embargo, metodológicamente se establece que cuando las variables de estudio muestran un comportamiento mixto en su normalidad, se debe optar por el uso de coeficientes no paramétricos, seleccionando para este caso el coeficiente Rho de Spearman. Por lo tanto, se utilizará esta prueba no paramétrica para contrastar las hipótesis de la investigación, considerando que este tipo de análisis se emplea cuando los datos no se ajustan a la distribución teórica normal, situación recurrente en muestras reducidas o con variables de naturaleza ordinal y nominal.

4.2.1. Contrastación de hipótesis general

Hi: Las conductas disruptivas se relacionan de manera negativa con el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la I.E. 30531 de Chupaca, Junín – 2025.

Ho: Las conductas disruptivas no se relacionan de manera negativa con el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la I.E. 30531 de Chupaca, Junín – 2025.

Regla de decisión: (Nivel de significancia=0.05)

P valor $\leq$ 0.05, se acepta la Hi.

P valor $>$ 0.05, se rechaza la Hi.

Tabla 12

Contraste de hipótesis general

			Conductas disruptivas	Proceso de aprendizaje
Rho de Spearman	Conductas disruptivas	Coeficiente de correlación	1,000	-,827**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Proceso de aprendizaje	Coeficiente de correlación	-,827**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Los resultados del análisis de correlación Rho de Spearman revelaron un coeficiente de $r = -0.827$ entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje en los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la I.E. N° 30531 – Chalhuan. Este resultado demuestra una correlación negativa muy alta entre las variables, lo que significa que el incremento de los comportamientos disruptivos se vincula directamente con un descenso en el nivel del proceso de aprendizaje.

Por otra parte, el valor de significancia calculado fue $p = 0.000$, el cual al ser menor al límite de 0.05, conduce al rechazo de la hipótesis nula y a la aceptación de la hipótesis de investigación. Por lo tanto, se concluye formalmente que existe una relación inversa y estadísticamente significativa entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje en la población escolar evaluada durante el periodo académico 2025.

4.2.2. Contrastación de hipótesis específica 01

H1i: Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con la atención y concentración de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.

H1o: Las conductas disruptivas no se relacionan negativamente con la atención y concentración de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.

Tabla 13

Contraste de Hipótesis Específica 1

		Conductas disruptivas	Atención y concentración
Conductas disruptivas	Correlación de Rho de Spearman	1	-,735**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	30	30
Atención y concentración	Correlación de Rho de Spearman	-,735**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Regla de decisión: (Nivel de significancia=.05)

P valor $\leq .05$, se acepta la H_1 .

P valor $> .05$, se rechaza la H_1 .

Interpretación: Los hallazgos estadísticos muestran un coeficiente de correlación de $r = -0.735$ entre las conductas disruptivas y la atención y concentración en los estudiantes del III ciclo de educación primaria. Este coeficiente demuestra la presencia de una relación inversa alta entre ambas variables, lo que manifiesta que un incremento en los comportamientos disruptivos se asocia con una disminución en los niveles de atención y concentración del alumnado.

Adicionalmente, la significancia calculada registró un valor de $p = 0.000$, el cual resulta inferior al nivel de significancia crítico establecido ($\alpha = 0.05$). Este resultado determina el rechazo de la hipótesis nula (H_{10}) y la aceptación de la hipótesis de investigación (H_{1i}), permitiendo concluir que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre las conductas disruptivas y la atención y concentración de los estudiantes evaluados.

4.2.3. Contrastación de hipótesis específica 02

H2i: Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con la comprensión de contenidos en los estudiantes del III ciclo de educación primaria.

H2o: Las conductas disruptivas no se relacionan negativamente con la comprensión de contenidos en los estudiantes del III ciclo de educación primaria.

Regla de decisión: (Nivel de significancia=.05)

P valor $\leq$.05, se acepta la H_i .

P valor $>$.05, se rechaza la H_i .

Tabla 14

Contraste de Hipótesis Específica 2

			Conductas disruptivas	Comprensión de contenidos
Rho de Spearman	Conductas disruptivas	Coeficiente de correlación	1,000	-,754**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Comprensión de contenidos	Coeficiente de correlación	-,754**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: El análisis de correlación Rho de Spearman arrojó un coeficiente de $\rho = -0.754$ entre las conductas disruptivas y la comprensión de contenidos en los estudiantes del III ciclo de educación primaria. Dicho resultado demuestra una relación inversa alta entre las variables, señalando que el incremento en las conductas disruptivas se vincula con un decremento en la capacidad de comprensión de contenidos por parte del alumnado.

Por otra parte, el nivel de significancia obtenido fue de $p = 0.000$, valor que al encontrarse por debajo del límite crítico establecido ($\alpha = 0.05$), determina el rechazo de la hipótesis nula (H_0) y la aceptación de la hipótesis de investigación (H_1). Por consiguiente, se concluye que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre las conductas disruptivas y la comprensión de contenidos en la población escolar evaluada.

4.2.4. Contrastación de hipótesis específica 03

H_{1i}: Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con la participación en clase de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.

H_{3o}: Las conductas disruptivas no se relacionan negativamente con la participación en clase de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.

Regla de decisión: (Nivel de significancia=.05)

P valor $\leq .05$, se acepta la H_1 .

P valor $> .05$, se rechaza la H_1 .

Tabla 15

Contraste de Hipótesis Específica 3

			Conductas disruptivas	Participación en clase
Rho de Spearman	Conductas disruptivas	Coeficiente de correlación	1,000	-,713**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Participación en clase	Coeficiente de correlación	-,713**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Mediante la prueba de correlación Rho de Spearman, se determinó un coeficiente de $\rho = -0.713$ entre las conductas disruptivas y la participación en clase de los estudiantes del III ciclo de educación primaria. Este valor comprueba la presencia de una relación inversa alta entre ambas variables, lo que manifiesta que ante un incremento de los comportamientos disruptivos, la participación en clase del alumnado tiende a disminuir.

Asimismo, el nivel de significancia calculado fue de $p = 0.000$, un resultado inferior al margen establecido ($\alpha = 0.05$) que exige el rechazo de la hipótesis nula (H_{3o}) y la aceptación de la hipótesis de investigación (H_{3i}). En consecuencia, se concluye que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre las conductas disruptivas y la participación en clase dentro de la muestra estudiada.

4.2.5. Contrastación de hipótesis específica 04

H_{4i}: Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con el cumplimiento de tareas y actividades académicas de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.

H_{4o}: Las conductas disruptivas no se relacionan negativamente con el cumplimiento de tareas y actividades académicas de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.

Regla de decisión: (Nivel de significancia=.05)

P valor $\leq .05$, se acepta la H_i .

P valor $> .05$, se rechaza la H_i .

Tabla 16

Contraste de Hipótesis Específica 4

			Conductas disruptivas	Cumplimiento de tareas y actividades académicas
Rho de Spearman	Conductas disruptivas	Coeficiente de correlación	1,000	-,831**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Cumplimiento de tareas y actividades académicas	Coeficiente de correlación	-,831**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Los resultados obtenidos mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman alcanzaron un valor de $p = -0.831$ entre las conductas disruptivas y el cumplimiento de tareas y actividades académicas en los estudiantes del III ciclo de educación primaria. Dicha cifra demuestra una relación inversa muy alta entre las variables, lo que denota que un incremento en las conductas disruptivas se asocia directamente con una reducción en el cumplimiento de los deberes académicos de los alumnos.

A su vez, el nivel de significancia calculado fue de $p = 0.000$, el cual al ser inferior al parámetro establecido ($\alpha = 0.05$), conduce al rechazo de la hipótesis nula (H_{4o}) y a la aceptación de la hipótesis de investigación (H_{4i}). Por lo tanto, se concluye que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre las conductas disruptivas y el cumplimiento de tareas y actividades académicas en la población estudiantil analizada.

CAPÍTULO V – DISCUSIÓN

Los hallazgos vinculados al objetivo general demuestran que las conductas disruptivas guardan una relación inversa con el proceso de aprendizaje, sustentado en un coeficiente de correlación Rho de Spearman de $\rho = -0.827$ y una significancia de $p = 0.000$ ($p < 0.05$). Este indicador revela una correlación negativa muy alta entre las variables, lo que implica que el incremento de los comportamientos disruptivos se asocia con un descenso en el nivel del proceso de aprendizaje. En el plano práctico, estos resultados sugieren que la manifestación recurrente de acciones como la desobediencia, las interrupciones, las distracciones y los conflictos interpersonales entre el alumnado se vincula directamente con un menor rendimiento y aprovechamiento durante las jornadas escolares.

Estos hallazgos guardan plena coherencia con la literatura internacional revisada, como lo señalado por Del Cid (2022), quien determinó que factores como la agresividad, la desobediencia, la falta de atención y el incumplimiento de normas dificultan tanto la comprensión de contenidos como la participación activa, afectando el desempeño académico cuando no existen condiciones adecuadas de control en el aula. En concordancia, León et al. (2024) reportaron que la desobediencia, la agresividad verbal y las interrupciones constantes sostienen un vínculo negativo con el rendimiento escolar, lo cual respalda la relación inversa hallada en esta investigación respecto al proceso de aprendizaje. Por su parte, Delgado y Campodónico (2024) coincidieron en que la distracción, las interrupciones verbales y la movilidad excesiva reducen significativamente el tiempo efectivo de la labor pedagógica y alteran la convivencia escolar; mientras que Saco-Lorenzo et al. (2021), aunque abordaron el fenómeno desde la perspectiva de futuros docentes, reforzaron de manera indirecta estos

resultados al caracterizar la desobediencia y la impulsividad como los comportamientos más recurrentes, poniendo de relieve la urgencia de fortalecer las competencias de gestión y prevención conductual en el entorno educativo.

En lo que respecta a los antecedentes nacionales, este hallazgo converge con lo reportado por Vásquez (2023) y Retuerto (2022), quienes evidenciaron relaciones inversas entre las conductas disruptivas y el aprendizaje significativo, catalogada como leve en Chiclayo ($r = -0.252$) y moderada en Lima ($\rho = -0.387$). La discrepancia fundamental con la presente investigación estriba en la magnitud de la correlación, dado que aquí se halló una relación negativa muy alta ($\rho = -0.827$), diferencia que podría explicarse por las particularidades del III ciclo de primaria, el empleo de una ficha de observación como instrumento o una vinculación más severa entre la disrupción conductual y el clima áulico en el centro escolar evaluado. Por otro lado, Santiago (2022) identificó que la agresión verbal, la distracción y la desobediencia son los comportamientos disruptivos más recurrentes y que estos merman el avance pedagógico, lo cual coincide con el impacto negativo aquí sustentado. En esa misma línea, Chinguel (2021) acotó que la indisciplina y la inatención quiebran el orden en el salón de clases, respaldando de este modo la asociación entre las conductas disruptivas y las interferencias en el proceso de aprendizaje.

Finalmente, Zambrano et al. (2024) evidenciaron que las conductas disruptivas en niños de educación inicial se vinculan con dificultades en la adaptación social y la interacción en el entorno escolar; aunque dicha investigación se centró en un nivel educativo diferente y priorizó la dimensión social, sus hallazgos sugieren que, en etapas tempranas, estas conductas se asocian con los procesos de regulación emocional y convivencia. En tal sentido, estos resultados adquieren un valor preventivo,

puesto que el desarrollo de la gestión emocional y de las habilidades sociales en los primeros años escolares podría mitigar la aparición de comportamientos disruptivos y, a largo plazo, favorecer el desarrollo del aprendizaje académico en la educación primaria. En conjunto, la contrastación con la literatura nacional reafirma la conclusión de esta investigación, demostrando que las conductas disruptivas sostienen una relación inversa con el proceso de aprendizaje, aun cuando la intensidad de este vínculo varíe según el nivel educativo, el entorno y los instrumentos de medición empleados.

Los resultados del primer objetivo específico demuestran que las conductas disruptivas se relacionan de forma inversa con la atención y concentración, sustentado en un coeficiente de correlación de Pearson de $r = -0.735$ y una significancia de $p = 0.000$ ($p < 0.05$). Este hallazgo revela que la presencia de comportamientos como las interrupciones, la desobediencia, el movimiento constante o los conflictos en el aula merman la capacidad de los estudiantes para mantener una atención sostenida y concentrarse en las pautas y actividades brindadas. En el plano práctico, esto implica que la interrupción no se limita a quebrar el orden del momento, sino que debilita directamente un componente cognitivo esencial para el aprendizaje: la focalización y el sostenimiento del esfuerzo mental a lo largo de la sesión escolar.

Este hallazgo concuerda con la literatura internacional que posiciona a la atención como uno de los primeros procesos cognitivos vulnerados por la interrupción en el aula. Al respecto, Del Cid (2022) refirió que la agresividad, la desobediencia y la indisciplina merman la comprensión y la participación de los alumnos, un fenómeno que suele desencadenarse a partir de la pérdida del control atencional cuando la dinámica pedagógica sufre interrupciones continuas. Asimismo, Delgado y Campodónico (2024)

demonstraron que la distracción, las interrupciones verbales y la movilidad excesiva obstaculizan el desarrollo de las actividades escolares y recortan el tiempo efectivo de aprendizaje; un mecanismo que se vincula de forma directa con el descenso de la atención y la concentración, debido a que el estudiante fragmenta su foco cognitivo ante la presencia de múltiples estímulos dispersores. En sintonía con ello, León et al. (2024) informaron que las interrupciones constantes y la desobediencia sostienen una relación negativa con el rendimiento académico, lo cual refuerza la premisa de que la ausencia de una atención sostenida debilita el procesamiento de la información y restringe el alcance de los aprendizajes previstos.

En el plano nacional, el hallazgo coincide con Vásquez (2023), quien concluyó que las conductas disruptivas disminuyen la atención y afectan la construcción del aprendizaje significativo, lo cual refuerza la relación directa entre la disrupción y el deterioro del foco atencional. Asimismo, guarda relación con lo señalado por Retuerto (2022), al precisar que la falta de autocontrol y la desobediencia afectan la comprensión y la participación, variables que dependen estrictamente de una base atencional adecuada para seguir instrucciones, escuchar explicaciones y responder en clase. Por su parte, Chinguel (2021) destacó que la indisciplina y la falta de atención interfieren con el orden en el aula; este resultado complementa dicha idea al evidenciar, mediante datos cuantitativos, una relación inversa significativa entre las conductas disruptivas y el desarrollo de la atención y concentración. En esa misma línea, Santiago (2022) identificó la distracción y la desobediencia como comportamientos frecuentes que truncan el avance pedagógico y la participación, lo cual resulta plenamente congruente con un deterioro del control atencional en el entorno áulico.

Finalmente, el valor de R^2 ajustado = .524 sugiere un impacto relevante, indicando que más de la mitad de las variaciones en la atención y concentración se explican por la presencia de conductas disruptivas. Esto refuerza la necesidad de implementar intervenciones centradas en el manejo conductual y la organización del aula, lo cual se conecta con lo planteado por Saco-Lorenzo et al. (2022), quienes sostienen que la formación docente debe fortalecer las estrategias de gestión del comportamiento, dado que acciones como la desobediencia y la impulsividad son percibidas como recurrentes y terminan afectando procesos cognitivos clave como la atención. En consecuencia, este resultado no solo confirma lo reportado por la literatura previa, sino que aporta evidencia empírica de que la atención y concentración constituyen áreas especialmente vulnerables ante la manifestación de conductas disruptivas en el nivel de educación primaria.

Los resultados vinculados al segundo objetivo específico confirman que las conductas disruptivas se asocian de forma inversa con la comprensión de contenidos, evidenciando una relación estadísticamente significativa ($p < .001$) y un coeficiente de correlación negativo moderado-alto ($r = -0.754$). En términos sencillos, el incremento de las interrupciones, la desobediencia o los conflictos en el aula obstaculiza que los estudiantes asimilen las materias adecuadamente, dado que se fractura la continuidad de las explicaciones docentes, se dificulta el seguimiento de instrucciones y se reduce drásticamente el tiempo efectivo dedicado al trabajo académico.

Este hallazgo guarda estrecha relación con lo reportado por Medranda (2024), quien evidenció una relación inversa significativa entre la indisciplina —entendida como el incumplimiento de normas— y el desempeño académico en estudiantes de nivel primaria. Aunque dicha investigación tomó como variable de resultado el desempeño

general, los datos de este estudio ayudan a precisar un componente cognitivo clave que lo sostiene: la comprensión se ve comprometida cuando la indisciplina altera el orden del aula, limitando las oportunidades para atender, plantear dudas, practicar y recibir retroalimentación durante el desarrollo de la sesión. Del mismo modo, León et al. (2024) encontraron que conductas como la desobediencia y las interrupciones constantes se vinculan negativamente con el rendimiento escolar, lo cual resulta plenamente coherente con este hallazgo, dado que una menor comprensión de contenidos se traduce de forma directa en dificultades para resolver tareas y demostrar el aprendizaje en las evaluaciones académicas.

A su vez, el resultado de la presente investigación difiere de lo reportado por Zambrano y Tomalá (2024), quienes hallaron que las conductas disruptivas en niños de educación inicial se vinculan principalmente con aspectos de adaptación social e interacción dentro del contexto escolar. Esta discrepancia puede explicarse a partir del nivel educativo y la dimensión del aprendizaje analizada: mientras que en la educación inicial ciertos comportamientos están más ligados al desarrollo socioemocional y a la socialización, en el nivel primario —donde el énfasis se sitúa formalmente en la comprensión de contenidos académicos— la disrupción se convierte en un factor crítico que obstaculiza la asimilación conceptual, el foco atencional y el avance pedagógico programado.

Los hallazgos vinculados al tercer objetivo específico evidencian que las conductas disruptivas se relacionan de forma inversa con la participación en clase, sustentado en un coeficiente de correlación negativo significativo ($p < .001$, $r = -0.713$). En términos sencillos, cuando en el aula predominan comportamientos como las interrupciones, la desobediencia o los conflictos, la intervención del alumnado disminuye drásticamente;

esto se debe a que se pierde el orden para tomar la palabra, se incrementa el ruido ambiental, se truncan las intervenciones en curso y se genera un clima inseguro para opinar o responder. De este modo, la participación no decae únicamente por falta de motivación intrínseca, sino por condiciones estructurales del aula que dificultan que el estudiante intervenga de manera oportuna, adecuada y constante.

Este hallazgo guarda coherencia con lo encontrado por Del Cid (2022), quien concluyó que la indisciplina, la desobediencia y la agresividad afectan la participación de los estudiantes, destacando que la gestión del aula y las estrategias docentes influyen de manera decisiva en la manifestación o reducción de estas conductas. En esa misma línea, los resultados de esta investigación refuerzan que, cuando la disrupción no se gestiona adecuadamente, la participación se debilita porque se limita la interacción pedagógica necesaria para consolidar el aprendizaje. De manera complementaria, Santiago (2022) identificó que la desobediencia y la distracción son comportamientos recurrentes en el nivel primaria y concluyó que estos afectan el avance pedagógico y disminuyen la participación activa; por tanto, la presente evidencia cuantitativa confirma que estas conductas no solo están presentes en el entorno escolar, sino que ejercen un impacto negativo directo sobre el involucramiento del estudiante en clase.

Asimismo, el antecedente de Saco-Lorenzo et al. (2021) aporta un soporte explicativo desde la perspectiva docente, al señalar que la desobediencia, la impulsividad y la falta de autocontrol son percibidas como conductas disruptivas frecuentes, recomendando por ello fortalecer las estrategias de manejo conductual. Esto guarda plena sintonía con los hallazgos de esta investigación, puesto que una gestión inadecuada de dichos comportamientos incrementa las interrupciones y el desorden, reduciendo drásticamente las oportunidades para una participación ordenada y significativa en el

aula. En conjunto, este estudio confirma y amplía la literatura previa al demostrar que la participación en clase constituye un componente altamente sensible ante la presencia de conductas disruptivas, ejerciendo un efecto relevante debido al nivel de variabilidad explicada.

Finalmente, los resultados vinculados al cuarto objetivo específico evidencian que las conductas disruptivas se relacionan de forma inversa con el cumplimiento de tareas y actividades académicas, sustentado en un coeficiente de correlación negativo significativo ($p < .001$, $r = -0.831$). En términos sencillos, cuando en el aula se incrementan comportamientos como desobedecer indicaciones, interrumpir, distraerse o generar conflictos, el estudiante tiende a concluir menos actividades, seguir de manera deficiente las consignas y entregar un menor número de tareas. Esto se explica porque la disrupción fractura la organización del trabajo escolar: se pierde tiempo pedagógico esencial, se interrumpe la secuencia lógica de las actividades, disminuye la supervisión efectiva por parte del docente y se debilita la autorregulación requerida en el alumno para completar los deberes asignados.

Este hallazgo guarda relación con lo reportado por León et al. (2024), quienes señalaron que la desobediencia, la agresividad verbal y las interrupciones constantes se asocian negativamente con el rendimiento escolar. La presente investigación complementa dicha evidencia al visibilizar un componente específico que contribuye a ese bajo desempeño: el incumplimiento de tareas y actividades académicas, el cual constituye una vía directa mediante la cual el estudiante deja de practicar, consolidar contenidos y presentar evidencias evaluables. De manera similar, Vásquez (2023) evidenció que las conductas disruptivas disminuyen la atención y afectan el proceso de

construcción del aprendizaje significativo, un fenómeno que se traduce en serias dificultades para seguir consignas y completar las actividades propuestas en el aula.

En el ámbito nacional, el resultado también guarda coherencia con lo identificado por Retuerto (2022), quien precisó que la desobediencia y la falta de autocontrol afectan la comprensión y la participación de los estudiantes, repercutiendo de manera negativa en el avance pedagógico. En efecto, cuando el alumno no cumple con las tareas ni con las actividades asignadas, el progreso académico se ralentiza y se generan vacíos de aprendizaje que tienden a acumularse con el tiempo. Asimismo, Chinguel (2021) destacó que la indisciplina y la falta de atención interfieren con el orden del aula, dificultando el desarrollo normal de las sesiones escolares, lo cual explica la reducción en el cumplimiento académico observada en este estudio. Finalmente, desde el contexto internacional, Del Cid (2022) señaló que el impacto de las conductas disruptivas depende de la gestión del aula, la metodología docente y el contexto familiar, premisa que permite interpretar la elevada capacidad explicativa del modelo hallado (R^2 ajustado = .691): cuando estos factores no logran contener la disrupción, se debilita la disciplina de trabajo y, en consecuencia, la ejecución de deberes y actividades. En conjunto, la evidencia comparada respalda que las conductas disruptivas no solo afectan la dinámica del aula, sino que comprometen directamente la responsabilidad académica del estudiante, expresada en el cumplimiento de sus obligaciones escolares.

CAPÍTULO VI – CONCLUSIONES

- En la hipótesis específica 01: Se estableció que los comportamientos inapropiados afectan de forma opuesta a la atención y concentración de los estudiantes, manifestando un vínculo negativo de intensidad considerable.
- En la hipótesis específica 02: Los hallazgos permitieron concluir que la presencia de interrupciones en el aula merma la asimilación de contenidos, ratificando que a mayor índice de alteraciones conductuales corresponde una menor capacidad de comprensión teórica.
- En la hipótesis específica 03: Se demostró que las conductas disruptivas guardan una relación inversa y estadísticamente robusta con la participación activa de los alumnos durante las sesiones de clase.
- En la hipótesis específica 04: Finalmente, se corroboró que las manifestaciones de desorden interfieren desfavorablemente en el desarrollo y entrega de asignaciones, confirmando un impacto adverso y contundente en el cumplimiento de las actividades académicas.

CAPÍTULO VII – RECOMENDACIONES

- Al equipo directivo y coordinación académica: Implementar un plan institucional de convivencia y manejo conductual (normas claras, consecuencias consistentes y refuerzo positivo) con seguimiento mensual, porque reducir conductas disruptivas mejora el clima del aula y favorece el aprendizaje global.
- A los docentes del aula: Aplicar estrategias breves y constantes para sostener la atención (rutinas de inicio, consignas cortas, pausas activas, ubicación estratégica, señales no verbales y refuerzo inmediato), ya que esto disminuye distracciones y mejora el enfoque durante la clase.
- A los docentes y al área de acompañamiento pedagógico: Reforzar la comprensión con modelado, ejemplos guiados, verificación frecuente de entendimiento (preguntas de control), andamiaje y apoyos visuales, porque la disrupción interfiere con la explicación y el procesamiento de la información.
- A los docentes: Estructurar la participación con reglas de turno, roles en grupo, participación por parejas/pequeños grupos y reforzadores por participación respetuosa, para aumentar intervenciones sin conflictos y promover una dinámica ordenada.
- A los padres/familias y tutores: Establecer una rutina de tareas en casa (horario fijo, espacio adecuado, checklist simple, supervisión breve y reconocimiento por cumplimiento) y coordinación escuela–familia, porque el apoyo familiar y el seguimiento continuo elevan la entrega y finalización de actividades.

REFERENCIAS

- Ausubel, D. (1983). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
<https://docs.google.com/file/d/0B7leLBF7dL2vQUtIT3ZNWjdmTlk/edit?resourcekey=0-7rZQYXIVeCQaBs1MHiCVCg>
- Ausubel, D. P. (1968). *Educational psychology: A cognitive view*. Holt, Rinehart and Winston.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Espasa-Calpe.
<https://catalogo.rebiun.org/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzc3NDUzNQ>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.
- Bruner, J. (1998). *Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva*. Alianza Editorial. <https://datos.bne.es/resource/bimo0001304668>
- Castro-Zambrano, G. (2024). Formación docente y aprendizaje significativo en estudiantes de nivel primario. *Revista Científica Multidisciplinaria Ogma*, 3(1), 28–48. <https://doi.org/10.69516/eex6tn02>
- Creswell, J. (2014). *Diseño de investigación: enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto* (4.^a ed.). SAGE.
<https://doi.org/10.5539/ELT.V12N5P40>
- Chinguel, F. (2021). *Conductas disruptivas en el aula en niños de 5 y 6 años* (Trabajo académico para optar al título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial). Universidad Nacional de Tumbes.
<https://hdl.handle.net/20.500.12874/63999>
- Coloma, C., Sotomayor, C., De Barbieri, Z. & Silva, M. (2015). *Comprensión lectora, habilidades lingüísticas y decodificación en escolares con TEL*. *Revista de Investigación en Logopedia*, 5(1), 1–17. <https://doi.org/10.5209/rlog.58617>
- Coll, C. (1991). *Psicología y currículo: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículo escolar*. Paidós. Recuperado de <https://www.planetadelibros.com.mx/libro-psicologia-y-curriculum/152797>
- Del Cid, J. (2022). *Las conductas disruptivas en el rendimiento académico de estudiantes del nivel primario*. *Saperes universitas*, 5(2), 63-95.
<https://publishing.fgu-edu.com/ojs/index.php/RSU/article/view/231>.

- Delgado, C. y Campodónico, N. (2024). *Incidencia de los estilos de crianza en las conductas disruptivas: una revisión sistemática*. *Psicología Unemi*. 8(14), 104–115. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol8iss14.2024pp104-115p>
- Díaz, M. (2014). *Violencia entre iguales en educación primaria*. Universidad Complutense de Madrid. Docta Complutense. <https://docta.ucm.es/entities/publication/b108e84e-2546-4f6d-aeec-1452d2de24c0>
- Estévez, E. (2005). *Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia* [Tesis doctoral]. Repositorio de la Universitat de València. <https://www.uv.es/lisis/estevez/tesisestevez.pdf>
- García, M. & Pizani, R. (2020). *Interrupciones en el aula y dificultades en el aprendizaje escolar*. *Psicología Educativa*, 26(4), 210–218. <https://doi.org/10.5093/psed2020a12>
- Haro-Lara, A. P., Bonifaz-Díaz, E. F., & Tite-Naranjo, N. I. (2023). *Conductas disruptivas y rendimiento académico*. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*, 6(12), 31–41. <https://doi.org/10.56124/tj.v6i12.0092>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación* (7.ª ed.). McGraw-Hill.
- León, J., Villamagua, K., León, M., León, J., Ruilova, A., & León, R. (2024). *Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro*. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(3), 84–100. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2020>
- Martínez-Otero, V. (2007). *La buena convivencia escolar*. La Muralla. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0101120295A>
- Medranda, J., Contreras, M., & Obaco, E. (2024). *Conflicto escolar frente al desempeño académico*. *Alteridad. Revista de Educación*, 19(1), 127–136. <https://www.redalyc.org/journal/4677/467776383009/html/>
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2004). *Construir la convivencia*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 47–60. <http://hdl.handle.net/11441/51544>

- Orquera, D. y Guañuna, C. (2023). Disciplina positiva como modelo para la mejora del comportamiento escolar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 2469-2492. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6358
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata. [https://books.google.com.pe/books?id=S0wSk71uQz0C&lpg=PA10&ots=7COYcFKxlf&dq=Olweus%2C%20D.%20\(1998\).%20Conductas%20de%20acoso%20y%20amenaza%20entre%20escolares.%20Morata.&lr&hl=es&pg=PA6#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=S0wSk71uQz0C&lpg=PA10&ots=7COYcFKxlf&dq=Olweus%2C%20D.%20(1998).%20Conductas%20de%20acoso%20y%20amenaza%20entre%20escolares.%20Morata.&lr&hl=es&pg=PA6#v=onepage&q&f=false)
- Paucar, Y. & Yarupuma, K. (2025). *Conductas disruptivas y clima social escolar en adolescentes de secundaria de una Institución Educativa, Huancayo, 2024* [Tesis de grado, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio UPLA. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/9640>
- Parra, B. & Pizarro, C. (2022). *Incidencia del comportamiento disruptivo en el rendimiento académico de los estudiantes de básica primaria* [Trabajo de grado de licenciatura]. Corporación Universidad de la Costa. <https://hdl.handle.net/11323/9518>
- Piaget, J. (1972). *Psicología y pedagogía*. Ariel.
- Retuerto, J. (2022). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en los estudiantes de sexto grado de educación primaria de la IEP "Ingenieros UNI", distrito de Huaral – Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas] Repositorio de la Universidad Alas Peruanas. <https://hdl.handle.net/20.500.12990/12875>.
- Santiago, S. (2020). *Conducta disruptiva y aprendizaje significativo en estudiantes de nivel primario de la Institución Educativa N.º 3024 "José Antonio Encinas", San Martín de Porres* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/53486>
- Saco-Lorenzo, I., González-López, I., Martín-Fernández, M. A., & Bejarano-Prats, P. (2022). *Conductas disruptivas en el aula. Análisis desde la perspectiva de futuros docentes de Educación Primaria*. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 23, e28268. <https://doi.org/10.14201/eks.28268>
- Schunk, D. H. (2012). *Teorías del aprendizaje: una perspectiva educativa* (6.^a ed.). Pearson Educación. <https://fundasira.cl/wp-content/uploads/2017/03/TEORIAS-DEL-APRENDIZAJE.-DALE-SCHUNK..pdf>
- Skinner, B. F. (1953). *Science and human behavior*. Macmillan.

- Solé, I. (1992). *Estrategias de lectura*. Graó.
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/estrategias-de-lectura.pdf>
- Valverde, L. (2022). *Clima social escolar y conductas disruptivas en estudiantes de 3° a 5° grado de primaria de una institución educativa de La Victoria* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
<https://hdl.handle.net/20.500.13084/6352>
- Valbuena-Núñez, C. (2022). *La convivencia escolar y la calidad educativa en educación primaria*. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 6(10), 141–151.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573971933011>
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.
https://openlibrary.org/books/OL26350555M/El_desarrollo_de_los_procesos_psicologicos_superiores
- Vásquez, E. (2023). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en estudiantes del V ciclo de Educación Primaria en el distrito de Pátapo, Chiclayo* [Tesis para optar el título profesional en Educación Primaria]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/121788>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.
- Woolfolk, A. (2014). *Psicología educativa* (12.^a ed.). Pearson Educación. Vista de portada y detalles bibliográficos disponibles en Google Books: https://books.google.com/books/about/Psicolog%C3%ADa_educativa.html?id=uojPtAEACAAJ
- Zambrano, W., Uribe, A. & Tomalá, M. (2024). *Conductas disruptivas en niños y niñas de educación inicial*. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 9(2), 45–60.
<https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.422>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE / DIMENSIONES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA
¿Qué relación existe entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N° 30531 de Chupaca, Junín – 2025?	Determinar la relación entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N° 30531 de Chupaca, Junín – 2025.	Las conductas disruptivas se relacionan de manera negativa con el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la I.E. 30531 de Chupaca, Junín – 2025.	Conductas disruptivas. Desobediencia e incumplimiento de normas. Interrupción y distracción Irrespeto y conflictos entre pares. Proceso de aprendizaje. Atención y concentración.	Enfoque: Cuantitativo Tipo de investigación: Básica Alcance: Correlacional Diseño: No experimental – Transversal Técnicas: Observación directa Instrumentos: Ficha de observación estructurada	Población: Está constituida por los 30 estudiantes del III ciclo (1.º y 2.º grado) de la Institución Educativa N° 30531 – Chalhuan, correspondientes al año escolar 2025. Muestreo: Se empleó un muestreo no probabilístico por censo. Muestra: está conformada por la totalidad de los 30 estudiantes del III ciclo (1.º y 2.º grado) de la Institución Educativa N° 30531 – Chalhuan.
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Comprensión de contenidos.		
• ¿Qué relación existe entre las conductas disruptivas y la dimensión atención y concentración del proceso de aprendizaje de los	Determinar la relación entre las conductas disruptivas y la atención y concentración en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo.	Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con la atención y concentración de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.	Participación en clase. Cumplimiento de tareas y actividades académicas.		

estudiantes del III ciclo?					
¿Qué relación existe entre las conductas disruptivas y la comprensión de contenidos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del III ciclo?	Determinar la relación entre las conductas disruptivas y la comprensión de contenidos en los estudiantes del III ciclo.	Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con la comprensión de contenidos en los estudiantes del III ciclo de educación primaria.			
¿Qué relación existe entre las conductas disruptivas y la participación en clase de los estudiantes del III ciclo?	Determinar la relación entre las conductas disruptivas y la participación en clase de los estudiantes del III ciclo.	Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con la participación en clase de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.			
¿Qué relación existe entre las conductas disruptivas y el cumplimiento de tareas y actividades académicas de los estudiantes del III ciclo?	Determinar la relación entre las conductas disruptivas y el cumplimiento de tareas y actividades académicas de los estudiantes del III ciclo.	Las conductas disruptivas se relacionan negativamente con el cumplimiento de tareas y actividades académicas de los estudiantes del III ciclo de educación primaria.			

Chupaca, 05 de diciembre de 2025

CARTA DE PRESENTACIÓN Y PERMISO

Prof. Jonny Raúl Vila Quillca
Director de la I.E. N° 30531 – Chalhuanas

Presente

Estimado director.

Yo, Prof. Efraín Valladolid Huarocc, estudiante de la Maestría en Docencia Universitaria y Gestión Educativa de la Universidad para el Desarrollo Andino (UDEA), junto con mi compañera Aydé Belén Clemente Díaz, nos dirigimos a usted con el respeto que su investidura merece.

Como parte de los requisitos para optar el grado académico de maestro, venimos desarrollando un trabajo de investigación bajo la asesoría del Mg. Joel Jonathan Uribe Martínez. El estudio lleva por título:

“Conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje en estudiantes del III ciclo de educación primaria de la I.E. N° 30531 – Chalhuanas, Chupaca – Junín, 2025”.

Con el objetivo de analizar la relación entre las conductas disruptivas y el proceso de aprendizaje, solicitamos respetuosamente su autorización para aplicar el instrumento de investigación el día: miércoles 10 de diciembre de 2025, en las aulas del III ciclo de la institución.

Garantizamos que:

- La información recopilada será estrictamente confidencial y anónima.
- Los datos serán utilizados únicamente con fines académicos.
- No se interrumpirá el normal desarrollo de las actividades escolares.
- Los resultados podrán ser puestos a disposición de la institución si así lo requiere.

Agradecemos de antemano la atención brindada y la aceptación anticipada.

Atentamente,


 Prof. Efraín Valladolid Huarocc
 Estudiante de Maestría – UDEA
 DNI: 44393852


 Aydé Belén Clemente Díaz
 Estudiante de Maestría – UDEA
 DNI: 45057161


 Mg. Joel Jonathan Uribe Martínez
 Asesor de Tesis – UDEA
 DNI: 42141762

 Prof. Jonny R. Vila Quillca
 DIRECTOR
 05-12-2025
 J. Vila Quillca

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

V. DATOS GENERALES

- 1.5 Apellidos y nombres del experto: Poma Ramos Victoria
- 1.6 Cargo e institución donde labora: Universidad para el Desarrollo Andino - UDEA.
- 1.7 Nombre del instrumento motivo de evaluación: FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE EL NIVEL CONDUCTAS DISRUPTIVAS
- 1.8 Autores del instrumento: Aydé Belén Clemente Díaz - Efraín Valladolid Huaroco

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente Inf. de 79	Regular 80 a 85	Bueno 86 - 90	Muy bueno 91 - 95	Excelente 96-100
1 Relevancia	Los ítems abordan aspectos pertinentes y adecuados para medir el constructo o concepto que se pretende evaluar			90		
2 Claridad y precisión	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades.			90		
3 Coherencia	Los ítems guardan relación con los indicadores, las dimensiones, las variables y/o hipótesis.			90		
4 Organización	La estructura es adecuada. Contiene de manera coherente todos los elementos de un instrumento de medición.			90		
5 Consistencia	En su conjunto, el instrumento responde a los objetivos de la investigación.			90		
6 Marco de referencia	Los ítems han sido redactados de acuerdo al marco de referencia del evaluado: lenguaje, nivel de instrucción, cultura.			90		
7 Extensión	El número de ítems son suficientes para lograr el objetivo de la investigación.			90		
8 Inocuidad	Los ítems no constituyen ningún riesgo para el sujeto evaluado.			90		

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90

VII. OBSERVACIONES DE ITEMS ESPECÍFICOS:

Número de ítem	Observación	Recomendación
General	Items adecuados	Conservar estructura.
General	Items adecuados	Conservar estructura.

VIII. VEREDICTO DE APLICABILIDAD:

Yo, Victoria Poma Ramos, con Documento Nacional de Identidad N° 23440601, de profesión Docente, grado académico Magíster, labor que ejerzo actualmente en Universidad para el Desarrollo Andino - UDEA. Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento denominado FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE EL NIVEL CONDUCTAS DISRUPTIVAS, cuyo propósito es registrar de manera sistemática cómo aprende un estudiante durante una actividad de aprendizaje.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyó en las siguientes apreciaciones.

Observaciones :

Sin observaciones

Universidad para el Desarrollo Andino

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable ☒ Aplicable después de corregir ☐ No aplicable ☐



Firma del experto evaluador

Lugar y fecha:

Liracay, 28-11-2025.

DNI:

23440601

Teléfono (celular):

966241460

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Poma Ramos Victoria
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Universidad para el Desarrollo Andino - UDEA.
- 1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
- 1.4 Autores del instrumento: Aydé Belén Clemente Díaz - Efraín Valladolid Huaroc

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente Inf. de 79	Regular 80 a 85	Bueno 86 - 90	Muy bueno 91 - 95	Excelente 96-100
1	Relevancia	Los ítems abordan aspectos pertinentes y adecuados para medir el constructo o concepto que se pretende evaluar			90		
2	Claridad y precisión	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades.			90		
3	Coherencia	Los ítems guardan relación con los indicadores, las dimensiones, las variables y/o hipótesis.			90		
4	Organización	La estructura es adecuada. Contiene de manera coherente todos los elementos de un instrumento de medición.			90		
5	Consistencia	En su conjunto, el instrumento responde a los objetivos de la investigación.			90		
6	Marco de referencia	Los ítems han sido redactados de acuerdo al marco de referencia del evaluado: lenguaje, nivel de instrucción, cultura.			90		
7	Extensión	El número de ítems son suficientes para lograr el objetivo de la investigación.			90		
8	Inocuidad	Los ítems no constituyen ningún riesgo para el sujeto evaluado.			90		

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90

III. OBSERVACIONES DE ÍTEMES ESPECÍFICOS:

Número de ítem	Observación	Recomendación
General	Ítems adecuados	Conservar estructura.
General	Ítems adecuados	Conservar estructura.

IV. VEREDICTO DE APLICABILIDAD:

Yo, Victoria Poma Ramos, con Documento Nacional de Identidad N° 234410601, de profesión Docente, grado académico Magister, labor que ejerzo actualmente en Universidad para el desarrollo Andino -UDEA. Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento denominado **FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE**, cuyo propósito es registrar de manera sistemática cómo aprende un estudiante durante una actividad de aprendizaje.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyó en las siguientes apreciaciones.

Observaciones :

Sin observaciones.

Universidad para el

Desarrollo Andino

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable ☒ |

Aplicable después de corregir ☐ |

No aplicable ☐ |



Firma del experto evaluador

Lugar y fecha:

Lirioy, 28-11-2025.

DNI:

23440601

Teléfono (celular):

966241460

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

V. DATOS GENERALES

- 1.5 Apellidos y nombres del experto: Néliz Peralta Elena
- 1.6 Cargo e institución donde labora: Docente x horas en la UDEA - Lirioy.
- 1.7 Nombre del instrumento motivo de evaluación: FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE EL NIVEL CONDUCTAS DISRUPTIVAS
- 1.8 Autores del instrumento: Aydé Belén Clemente Díaz - Efraín Valladolid Huaroc

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente Inf. de 79	Regular 80 a 85	Bueno 86 - 90	Muy bueno 91 - 95	Excelente 96-100
1 Relevancia	Los ítems abordan aspectos pertinentes y adecuados para medir el constructo o concepto que se pretende evaluar				95	
2 Claridad y precisión	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades.			90		
3 Coherencia	Los ítems guardan relación con los indicadores, las dimensiones, las variables y/o hipótesis.				95	
4 Organización	La estructura es adecuada. Contiene de manera coherente todos los elementos de un instrumento de medición.			90		
5 Consistencia	En su conjunto, el instrumento responde a los objetivos de la investigación.			90		
6 Marco de referencia	Los ítems han sido redactados de acuerdo al marco de referencia del evaluado: lenguaje, nivel de instrucción, cultura.			90		
7 Extensión	El número de ítems son suficientes para lograr el objetivo de la investigación.			90		
8 Inocuidad	Los ítems no constituyen ningún riesgo para el sujeto evaluado.				95	

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 92

VII. OBSERVACIONES DE ITEMS ESPECÍFICOS:

Número de ítem	Observación	Recomendación
Todos	Sin observaciones	No requiere cambios.
Todos	Sin observaciones	No requiere cambios.

VIII. VEREDICTO DE APLICABILIDAD:

Yo, Elena Veliz Peralta, con Documento Nacional de Identidad N° 23465583, de profesión Docente, grado académico Magister, labor que ejerzo actualmente en Universidad para el Desarrollo Andino - UDEA. Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento denominado FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE EL NIVEL CONDUCTAS DISRUPTIVAS, cuyo propósito es registrar de manera sistemática cómo aprende un estudiante durante una actividad de aprendizaje.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyó en las siguientes apreciaciones.

Observaciones :

Sin observaciones.

Universidad para el

Desarrollo Andino

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable ☒ No aplicable ☐

Aplicable después de corregir ☐ No aplicable ☐


Firma del experto evaluador

Lugar y fecha:

Lirioy, 28-11-2025.

DNI:

23465583

Teléfono (celular):

944684524

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Véliz Peralta Elena
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Docente x horas en la UDEA- Lircay.
- 1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
- 1.4 Autores del instrumento: Aydé Belén Clemente Díaz - Efraín Valladolid Huarocc

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente Inf. de 79	Regular 80 a 85	Bueno 86 - 90	Muy bueno 91 - 95	Excelente 96-100
1	Relevancia	Los ítems abordan aspectos pertinentes y adecuados para medir el constructo o concepto que se pretende evaluar			90		
2	Claridad y precisión	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades.		90			
3	Coherencia	Los ítems guardan relación con los indicadores, las dimensiones, las variables y/o hipótesis.				95	
4	Organización	La estructura es adecuada. Contiene de manera coherente todos los elementos de un instrumento de medición.			90		
5	Consistencia	En su conjunto, el instrumento responde a los objetivos de la investigación.			90		
6	Marco de referencia	Los ítems han sido redactados de acuerdo al marco de referencia del evaluado: lenguaje, nivel de instrucción, cultura.			90		
7	Extensión	El número de ítems son suficientes para lograr el objetivo de la investigación.			90		
8	Inocuidad	Los ítems no constituyen ningún riesgo para el sujeto evaluado.					96

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 91

III. OBSERVACIONES DE ITEMS ESPECÍFICOS:

Número de ítem	Observación	Recomendación
Todos	Sin observaciones	No requiere cambios.
Todos	Sin observaciones	No requiere cambios.

IV. VEREDICTO DE APLICABILIDAD:

Yo, Elena Veliz Peralta, con Documento Nacional de Identidad N° 23465583, de profesión Docente, grado académico Magister, labor que ejerzo actualmente en Universidad para el Desarrollo Andino-UDEA. Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento denominado FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE, cuyo propósito es registrar de manera sistemática cómo aprende un estudiante durante una actividad de aprendizaje.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyó en las siguientes apreciaciones.

Observaciones :

Sin observaciones

Universidad para el

Desarrollo Andino

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable ☒

Aplicable después de corregir ☐

No aplicable ☐


Firma del experto evaluador

Lugar y fecha:

Lirioy, 28-11-2025.

DNI:

23465583

Teléfono (celular):

944684524